

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

UNIDAD AJUSCO

LICENCIATURA PSICOLOGÍA EDUCATIVA

**FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE LA CONVIVENCIA
SANA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA:
PROPUESTA DE TALLER**

TESIS

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

PRESENTAN:

**MARIA PAMELA MARTINEZ REYES
NAYELLI ORENDA ALARCON**

ASESOR:

DR. RAYMUNDO IBÁÑEZ PÉREZ

CIUDAD DE MÉXICO, 18 DE SEPTIEMBRE DE 2025.



Ciudad de México, a 23 de septiembre de 2025

DESIGNACIÓN DE JURADO AUTORIZACIÓN DE ASIGNACIÓN DE FECHA DE EXAMEN

La comisión de titulación tiene el agrado de comunicarle que ha sido designado miembro del Jurado del Examen Profesional de la pasante **MARTINEZ REYES MARIA PAMELA** con matrícula **200920895**, quien presenta el Trabajo Recepcional en la modalidad de **TESIS** bajo el título: **"FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE LA CONVIVENCIA SANA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA: PROPUESTA DE TALLER"**. Para obtener el Título de la **LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

Jurado	Nombre
Presidente	DR. JOAQUIN HERNANDEZ GONZALEZ
Secretario	DR. RAYMUNDO IBAÑEZ PEREZ
Vocal	DR. RAUL CALIXTO FLORES
Suplente 1	PROFR. MARIO FLORES GIRON
Suplente 2	LIC. CUITLAHUAC ISAAC PEREZ LOPEZ

Con fundamento al acuerdo tomado por los sínodos y de la egresada, se determina la fecha de examen para:

el lunes 13 de octubre de 2025 a las 10:00 am
EXAMEN PRESENCIAL

Atentamente
"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

CUITLAHUAC ISAAC PEREZ LOPEZ
RESPONSABLE DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Cadena Original:

||1595|2025-09-23 13:53:15|092|200920895|MARTINEZ REYES MARIA PAMELA|P|LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA|1|F|3|13|FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE LA CONVIVENCIA SANA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA: PROPUESTA DE TALLER|DR.|JOAQUIN HERNANDEZ GONZALEZ|DR.|RAYMUNDO IBAÑEZ PEREZ|DR.|RAUL CALIXTO FLORES|PROFR.|MARIO FLORES GIRON|LIC.|CUITLAHUAC ISAAC PEREZ LOPEZ|2025-10-13|10:00|1290|0|s6e2tyDTKq|

Firma Electrónica:

cNkCF6RSxTg3vmaWDWS9ypowW1w01VaZwi4ewzUMyTMT/O2GslzKimSW6XAUU0ITDxssMP/cEiKz2kUgEBX+BKEtVDFEnx SqtLhRtC06mGaLpZZqhlvgZOFgTghR6RkNVKl0pwDQ6m9R3iAkhH3db33nBIDKPUcLyR9S2Y7eqyj0rBCfw6ZtzaG8+VeaFrd X/5IT9jnU2rMZZHplspZMzNziqZcD0WlcZpEBZLrimDDZmtX1ChutxlmOgcumgdmnlZYgkVEpZpzk+CPbVKECqyhbLUXLf06z9 OAwZoqTP5XcBuUKiuU7OmkuZt/N4N+8c7TTrDKSdWWcukVmFo+yQdonPKrNPxTJE11KcYT8XTI/IEFRW5ENqsUyOMguB OVIPo38yhADHYpApO4f8YKQYR8BbbF+Ch0zNwLO66dvt5aEbxcnK6ZCaiUOI++vaABcxW9xWu8jvOQtCPzWfd2NQw8soQhq OX+CapS0VsZsZl6ofgnGnG6er+msIRB4Sz0xttHVM1Je/JVgKVPIXfi/Et1L27F0HHaTDJZCrKYaCBxX0v+Tjq6i0pF5ivk3eWtq2dw meLiwP+GKfVWgrxnqtYfBm/Vk77CPrC8wj1ireIg47sMgZHBwQijjIiwpPCQK6VWajpeczFzMcyMBNbdcoh+nkIQRB6TA7TIAJ0t I=

Fecha Sello:

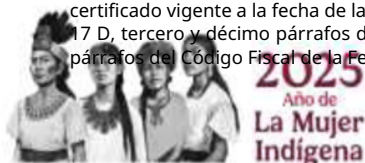
2025-09-23 13:53:15



"El presente acto administrativo ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del funcionario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 38, párrafos primero, fracción V, tercero, cuarto, quinto y sexto, y 17 D, tercero y décimo párrafos del Código Fiscal de la Federación. De conformidad con lo establecido en los artículos 17-I y 38, quinto y sexto párrafos del Código Fiscal de la Federación."

Carretera al Ajusco, No. 24 Col. Héroes de Padilla, Alcaldía Iztapalapa C.P. 14200, Ciudad de México.

Tel: (55) 56 30 97 00 www.upn.mx





Ciudad de México, a 23 de septiembre de 2025

DESIGNACIÓN DE JURADO AUTORIZACIÓN DE ASIGNACIÓN DE FECHA DE EXAMEN

La comisión de titulación tiene el agrado de comunicarle que ha sido designado miembro del Jurado del Examen Profesional de la pasante **ORENDA ALARCON NAYELLI** con matrícula **200920854**, quien presenta el Trabajo Recepcional en la modalidad de **TESIS** bajo el título: **"FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE LA CONVIVENCIA SANA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA: PROPUESTA DE TALLER"**. Para obtener el Título de la **LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

Jurado	Nombre
Presidente	DR. JOAQUIN HERNANDEZ GONZALEZ
Secretario	DR. RAYMUNDO IBAÑEZ PEREZ
Vocal	DR. RAUL CALIXTO FLORES
Suplente 1	PROFR. MARIO FLORES GIRON
Suplente 2	LIC. CUITLAHUAC ISAAC PEREZ LOPEZ

Con fundamento al acuerdo tomado por los sínodos y de la egresada, se determina la fecha de examen para:

el lunes 13 de octubre de 2025 a las 4:00 pm
EXAMEN PRESENCIAL

Atentamente

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

CUITLAHUAC ISAAC PEREZ LOPEZ

RESPONSABLE DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA

Cadena Original:

||1596|2025-09-23 14:01:26|092|200920854|ORENDA ALARCON NAYELLI|P|LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA|1|F|3|13|FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE LA CONVIVENCIA SANA EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA: PROPUESTA DE TALLER|DR.|JOAQUIN HERNANDEZ GONZALEZ|DR.|RAYMUNDO IBAÑEZ PEREZ|DR.|RAUL CALIXTO FLORES|PROFR.|MARIO FLORES GIRON|LIC.|CUITLAHUAC ISAAC PEREZ LOPEZ|2025-10-13|16:00|1290|0|xjzO7r6SPT||

Firma Electrónica:

ACKDRPjXRGVZQSu2gijqBAddcIkdhFkAI2lJB2gId5BI2rYMIjncQv+LDDTK6QZJk4fqdQ5OHMWH591NKimx7BZ8fZuGQ93Tx2noHvLS4MzHQg3i3SCW1s3TpTvA8Oa+ZHfbTMS8uHsF7sikd0s3jTuQYdojbvD3jYa6hqkBBHr2C4HVP5/coxA6afdD4u4dsm/MukVGvXoKujpWensrADlzsSv9ytZbPxhyTSahpLPBjiCfVEAZ/o+POzDfsPeUhyx1Mb4SjIau8E5h1gyjKKFtVuTP2Kv2fw+OoG6sP6yOcEqnW9+wm1X45W0ola4j38vUcTp6QPlhajIzhIUU+6GUZhmSgD0rBMZoRnVksH+Ovuul134IEpOzALI7Ets5F5mCyFraDKOVitZKbBjO0EOlaWbgSbkjtdw2dvT+QbpoUS0+qVDqLSRLHouHr7uFOPi5POIXhgYj6LDzBr711qAsOjthwF0KYJBP/7dyzG1YL+tj/8vdB5t0iFyXqymkCirm/4Sn1nzcX63X4BTMbAwjrc3DoUIHrDqkTmLEte/DVBgfieC4yzRNGBt4gTphf3hfQi+4jJofP6YNC/C/cmJsZLteIfDLtFsEdn9rZs8RNNNoOixSzMcoad13NpKmO7OZSjJo1qRm3Nd5CO8r8KOB9suzcbHnJLo2G9RqTNM=

Fecha Sello:

2025-09-23 14:01:26



"El presente acto administrativo ha sido firmado mediante el uso de la firma electrónica avanzada del funcionario competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 38, párrafos primero, fracción V, tercero, cuarto, quinto y sexto, y 17 D, tercero y décimo párrafos del Código Fiscal de la Federación. De conformidad con lo establecido en los artículos 17-I y 38, quinto y sexto párrafos del Código Fiscal de la Federación."

Carretera al Ajusco, No. 24 Col. Héroes de Padierna, Alcaldía Tlalpan C.P. 14200, Ciudad de México.
Tel: (55) 56 30 97 00 www.upn.mx



Agradecimientos

De María Pamela.

Quiero dedicar este presente trabajo a mi padre Mario pues sin él no lo habría logrado, ya que es mi guía y mi fortaleza. Gracias por enseñarme el valor del esfuerzo, la dedicación y la integridad. Tu apoyo incondicional y tu sabiduría han sido fundamentales en cada paso de mi vida. Este logro también es tuyo y una muestra de cuanto influiste en mi vida y en mis metas, te amo.

A mi amada madre Isabel, quien ahora vive en mi corazón y en cada logro que alcanzó. Su amor incondicional como su generosidad fueron mi motivación que me sigue impulsando día con día. Aunque su presencia física ya no esté conmigo, su espíritu vive eternamente en mi alma y en este esfuerzo culminado que le dedico con todo mi amor.

Querida hermana Dulce, quien ha sido mi compañera de viaje en la vida, que, siempre brindándome tu alegría, empatía y fortaleza en cada momento de nuestras vidas, han llenado mi vida de momentos inolvidables. Gracias por siempre estar a mi lado, compartiendo cada reto y celebrando cada triunfo conmigo, por ser ese pilar que siempre me sostiene, incluso en las tormentas, este logro también lleva tu nombre porque sin ti no lo hubiera alcanzado sin tu apoyo, te amo.

A Roberto Alan, por su apoyo para alcanzar este logro. Su paciencia, comprensión y compromiso inquebrantable me han brindado la fortaleza necesaria para superar cada desafío. Este trabajo representa no solo un esfuerzo personal, sino también el resultado de un vínculo profundo que me inspira a ser mejor cada día gracias por estar en este proceso motivándome.

Al Doctor Raymundo Ibáñez Pérez porque sin su apoyo cómo nuestro tutor como nuestro asesor de este proyecto, nunca lo hubiéramos concluido, pues con su guía, dedicación y experiencia hoy tenemos el resultado de este gran esfuerzo. ¡Muchas Gracias!

De Nayelli

Agradezco profundamente a mi asesor de tesis, Raymundo Ibáñez Pérez, por su orientación, paciencia y compromiso a lo largo de este proceso. Su acompañamiento fue esencial para el desarrollo de este trabajo.

A mi hermana y hermano:

Hermana, gracias por ser una fuente constante de inspiración a lo largo de este camino. Tus consejos, tu ejemplo y tu fortaleza me motivaron a continuar y a no rendirme hasta alcanzar este objetivo. Gracias por acompañarme, por escucharme y por impulsarme a llegar a esta etapa de mi vida. Este logro también es tuyo.

Hermano, el menor de la familia, espero que este logro te motive a seguir preparándote. Gracias por tu cariño, por tu paciencia. Tu presencia ha sido un apoyo significativo en este proceso.

A mis padres, gracias por brindarme siempre el privilegio de estudiar y por apoyarme incondicionalmente en cada una de mis decisiones. Gracias por estar al pendiente de mí, por darme siempre lo mejor, por sus sabios consejos. Su amor y dedicación han sido fundamentales para alcanzar este logro.

ÍNDICE

RESUMEN.....	5
INTRODUCCIÓN	6
COMPONENTES DE LA INVESTIGACIÓN	11
Capítulo I. El bullying, sus modalidades y repercusiones.....	14
1.1 Concepción y características del acoso escolar (bullying)	14
1.2. Factores que propician el acoso en las personas	17
1.3 Modalidades de la Violencia Escolar	21
1.4. Repercusiones de la Violencia Escolar	24
1.5. Estrategias para reducir el maltrato escolar	25
Capítulo II. Propósitos de la Educación Secundaria y Valores para el Desarrollo Humano	27
2.1 Propósitos de la Educación Secundaria	27
2.1.1 Características de los Alumnos de Secundaria	30
2.2 Valores para la Convivencia y Desarrollo Humano	33
2.3 Diálogo y Comunicación para un Ambiente Escolar sin Violencia	37
2.4 Campos Formativos para el Desarrollo Personal y Social.....	41
2.4.1 Formación Cívica y Ética.....	43
2.4.2 Educación Socioemocional Tutoría (De lo Humano y lo Comunitario) ..	46
Capítulo III. Convivencia saludable	49
3.1 Concepto de Convivencia.....	50
3.2. El Papel de las Normas y Costumbres para la Convivencia	52
3.3 Resolución de Conflictos para la Convivencia Sana y el Bienestar Social	55
Capítulo IV. Presentación del Taller para el Fortalecimiento de la Convivencia Sana en los Estudiantes de Educación Secundaria: Propuesta de Taller.....	59
4.1. Metodología	60
4.2 Contexto	63
4.3. Fortalecimiento de la Convivencia Sana en los Estudiantes de Educación Secundaria: Propuesta de Taller.....	65
4.4. Resultados de la Entrevista que se Aplicó a Alumnos de Segundo Grado de Secundaria	66
4.5. Diagnóstico de Necesidades	81
4.5. Objetivos del Taller	82
4.6. Etapas del Taller.....	82
4.7. Descripción del Taller	83
4.8. Desarrollo del taller.....	85
Conclusiones	95
Referencias	100
Anexos.....	106

RESUMEN

Esta investigación de tesis se presenta en la modalidad de intervención profesional de la Licenciatura de Psicología Educativa y tuvo como objetivo que los alumnos de segundo grado de secundaria conocieran y tuvieran claridad acerca de la convivencia sana no solamente en un entorno escolar sino también en otros contextos sociales, para poder favorecer su desarrollo personal, social y académico.

La adolescencia es una etapa en la que se presentan múltiples cambios y por lo tanto se puede percibir como un periodo difícil por los que atraviesan los jóvenes por ello, se tomó la decisión de realizar un taller de convivencia sana para poder mejorar la convivencia entre el alumnado de segundo grado de secundaria.

Se desarrolló un marco teórico que permitió identificar los aspectos clave relacionados con la convivencia sana en el contexto escolar. A través de los resultados obtenidos en las entrevistas abiertas, aplicadas a los estudiantes, se realizó un diagnóstico de necesidades enfocado en el fortalecimiento de habilidades sociales, la empatía y la resolución de conflictos. Este diagnóstico reveló que los alumnos enfrentaban desafíos como falta de comunicación efectiva, dificultades para manejar conflictos de manera asertiva y limitaciones en la comprensión de la importancia de trabajar en equipo.

Con base en estos hallazgos, se diseñó un taller con el propósito de fomentar un entorno de convivencia positiva, promoviendo actividades que impulsen el respeto, la empatía, la colaboración y el diálogo abierto. Se propuso que los estudiantes reflexionaran sobre sus propias conductas, identificaran áreas de mejora y practicarán herramientas para gestionar emociones y resolver desacuerdos de forma constructiva. Este taller busca, además, crear un espacio seguro y dinámico que favorezca la interacción saludable entre compañeros y contribuya a la construcción de relaciones más sólidas y armoniosas en el aula.

INTRODUCCIÓN

Actualmente, para las instituciones escolares, los problemas relacionados con la convivencia entre estudiantes, como el acoso escolar, la violencia verbal, la exclusión y la falta de respeto, representan un fenómeno declarado y a la vez preocupante, tanto para docentes como para familiares. Estas situaciones afectan directamente el bienestar emocional, el rendimiento académico y el desarrollo social de los adolescentes. Por ello, realizamos esta investigación a fondo en un grupo de estudiantes de educación secundaria, con el objetivo de comprender las dinámicas que obstaculizan una convivencia sana y proponer estrategias que promuevan el respeto, la empatía y la resolución pacífica de conflictos. Esta propuesta de taller busca ser una herramienta que contribuya al fortalecimiento de los vínculos positivos dentro del entorno escolar.

La convivencia escolar es fundamental para el desarrollo integral de los estudiantes, especialmente en la etapa de secundaria, donde se enfrentan a cambios significativos tanto a nivel personal como social. Reconociendo la importancia de fomentar un ambiente respetuoso y colaborativo, en esta investigación se realiza un taller de convivencia sana y ha sido diseñado para apoyar a los alumnos de segundo grado en la construcción de relaciones positivas y en el manejo de los retos que surgen en el aula.

En el presente trabajo de investigación se da a conocer una variable que en la actualidad representa una problemática para la sociedad, particularmente para el ámbito educativo, ya que dicho fenómeno, conocido como acoso escolar, afecta a los adolescentes en su desempeño académico.

El proceso de esta investigación surge a partir de la identificación de la problemática de que los alumnos carecen de claridad acerca del acoso escolar durante su educación secundaria, pues resulta difícil en los adolescentes poder resolver sus conflictos entre sus pares. Por lo cual se toma la decisión de realizar un taller en donde podamos fortalecer sus habilidades sociales, su comunicación asertiva, como su empatía y respeto hacia los demás.

Por la poca información que tienen sobre los conceptos y características, carácter que propician el acoso entre las personas, las modalidades de violencia escolar y las repercusiones de la violencia escolar, es fundamental que cada uno de los adolescentes tenga conocimiento de esta información para poder mejorar sus habilidades sociales dentro del entorno educativo.

Según la Secretaría de Educación Pública (SEP), "el propósito de la Educación Básica es contribuir a formar ciudadanos libres, participativos, responsables e informados, capaces de ejercer y defender sus derechos, que participen activamente en la vida social, económica y política de México" (SEP, 2014, p. 5). Esto significa que la SEP tiene que contribuir con información para que el alumnado sea consciente y pueda ejercer y defender sus derechos, para que puedan tener habilidades sociales con las cuales puedan relacionar entre sus pares.

El desarrollo de la presente investigación permite disminuir dicha problemática que aún se sigue presentando en la educación, iniciar con la práctica de introducción sobre sus conocimientos y saberes sobre el tema de acoso escolar.

La presente tesis se ubicó en la modalidad de Intervención Profesional, específicamente en una intervención psicopedagógica, que consiste en dar cuenta de una intervención profesional debidamente contextualizada desde la psicología educativa dirigida a atender una problemática psicoeducativa en un contexto institucional. Implica la descripción sistematizada de las actividades realizadas que justificaron la intervención durante la identificación de un problema, y/o el diseño y aplicación de un programa de intervención; y la valoración de los resultados, en la que se muestra la información previamente y que nos llevó a la elaboración de un diagnóstico de necesidades que se aplicó a una muestra de 26 alumnos que conforman el grupo de segundo año de educación secundaria.

Como instrumento se utilizó una entrevista abierta que permitió conocer la perspectiva que los alumnos tenían sobre el acoso escolar dentro de su institución escolar y de otros contextos.

Esta investigación está conformada por dos partes, la primera está definida por el marco teórico integrado por los siguientes temas: el bullying, sus modalidades y repercusiones, propósitos de la educación secundaria y valores del desarrollo humano y convivencia saludable.

La segunda parte, contiene el trabajo empírico, que comprende un diagnóstico que permite indagar sobre el criterio que los alumnos de segundo grado de secundaria tienen sobre el acoso escolar.

Objetivo General:

Fomentar el desarrollo de una convivencia sana entre los estudiantes de educación secundaria mediante la implementación de un taller didáctico y reflexivo en las y los alumnos de segundo grado de secundaria, para sensibilizar sobre la importancia del acoso escolar y asimismo promover las actitudes y valores como el respeto, fraternidad, empatía, entre otros.

Con base en lo anteriormente expuesto, esta investigación fue estructurada de la siguiente forma:

En el Capítulo I: El bullying, sus modalidades y repercusiones, se aborda de manera estructurada el acoso escolar, sus diversas expresiones y las consecuencias que conlleva para quienes lo experimentan. Este capítulo proporciona un marco teórico esencial para comprender el bullying y sus implicaciones, así como los factores que propician el acoso en las personas, de igual manera hablamos sobre las modalidades de violencia escolar y las repercusiones de dicha violencia. A continuación, se presentan los puntos clave:

Concepciones y características del bullying: Se exploran las definiciones fundamentales del acoso escolar, es físico, psicológico y el ciberacoso en donde se emplean diversas tecnologías y sus características principales.

Factores que propician el acoso en las personas: Se analizan las condiciones individuales, familiares y sociales que pueden favorecer la aparición del bullying. Entre ellos se incluyen factores como la falta de habilidades socioemocionales, ambientes escolares permisivos o violentos y la influencia de estereotipos y normas culturales que normalizan la agresión.

Modalidades de violencia escolar: Se examinan las distintas formas en que el acoso se manifiesta dentro del entorno educativo, incluyendo el acoso físico, verbal, psicológico y cibernético. Cada una de estas modalidades es descrita con ejemplos y sus posibles impactos en las víctimas.

Repercusiones de la violencia escolar: Se presentan las consecuencias del acoso a de la salud mental, éxito académico, relaciones sociales, comportamientos de riesgo, clima escolar. Se enfatiza cómo el acoso puede afectar el bienestar psicológico, la integración social y el desempeño escolar de quienes están involucrados.

Capítulo II. Propósitos de la educación secundaria y valores del desarrollo humano.

Se abordan los propósitos de la educación secundaria, así como las características del alumnado de secundaria para posteriormente, hablar sobre los valores para la convivencia y el desarrollo humano y la importancia del diálogo y comunicación para un ambiente escolar sin acoso, asimismo, también tocamos los campos formativos para el desarrollo personal y social hablamos sobre formación cívica y ética, la educación socioemocional, tutoría en el campo de lo humano y lo comunitario.

Capítulo III. Convivencia Sana

Dentro de este capítulo se aborda el concepto de convivencia, también se desarrolla el tema resolución de conflictos para la convivencia sana y el bienestar social, se considera relevante promover una convivencia sana dentro de la institución escolar debido a que contribuye al desarrollo integral de los estudiantes, fortaleciendo sus habilidades socioemocionales y creando un ambiente propicio para el aprendizaje. Cuando las relaciones entre alumnos, docentes y personal escolar están basadas en el respeto, la empatía y la cooperación, se reduce la incidencia de conflictos y se fomenta un sentido de pertenencia dentro de la comunidad educativa.

Además, una convivencia saludable permite prevenir problemáticas como el acoso escolar y la discriminación, promoviendo valores. En este contexto, el papel de las normas y prácticas de resolución de conflictos resulta fundamental, ya que proporciona herramientas para gestionar diferencias de manera pacífica y constructiva.

Capítulo IV. Presentación del taller para promover el desarrollo de la convivencia sana para estudiantes de la educación secundaria

Este capítulo expone la estructura y objetivos del taller diseñado para fortalecer la convivencia sana en el ámbito escolar, proporcionando estrategias para mejorar las relaciones interpersonales entre estudiantes.

La metodología de la elaboración del taller para promover la convivencia sana, como el diseño y la validación como la descripción de las características y la forma de utilizar el taller. En este apartado se muestra el diagnóstico que se utilizó para identificar las necesidades en los alumnos, al igual que los resultados obtenidos mediante la aplicación de las entrevistas que permitieron diseñar el taller. Se describe cómo se llevó a cabo cada sesión, los objetivos del taller y los resultados que se obtuvieron en la aplicación del taller. Se presentan actividades interactivas y dinámicas centradas en la reflexión, el trabajo colaborativo y el análisis de situaciones. Estas estrategias están diseñadas para que los

estudiantes identifiquen conductas que afectan la convivencia y desarrollen alternativas para resolver conflictos de manera pacífica.

Finalmente se presentan las conclusiones a las que se llegaron, en donde también se hace reflexión del trabajo realizado, posteriormente se encuentran las referencias consultadas y los anexos.

COMPONENTES DE LA INVESTIGACIÓN

PROBLEMATIZACIÓN

Es importante establecer qué se entiende por convivencia sana en el contexto educativo. Esto incluye la armonía entre estudiantes, el respeto mutuo, la empatía y la capacidad de resolver conflictos de manera pacífica.

La adolescencia es una etapa de la vida con múltiples cambios físicos, psicológicos y sociales. Estos cambios pueden generar tensiones en áreas como la autoestima, la independencia y la comunicación, lo que puede afectar la convivencia escolar. Las relaciones entre los estudiantes pueden ser complejas y están sujetas a conflictos. Es crucial abordar cómo estos conflictos se manejan y se resuelven dentro del ambiente escolar.

La convivencia sana no solo depende de los estudiantes, sino también de los docentes, directivos y padres de familia. Todos deben estar involucrados en la creación de un ambiente escolar positivo. Considerando las metodologías y estrategias pedagógicas que se utilizan para fomentar la convivencia sana. Esto puede incluir talleres, actividades grupales y programas de mentoría.

Es fundamental tener estrategias claras para prevenir y abordar la violencia y el acoso escolar, asegurando que se sigan los protocolos y se brinde apoyo a los afectados.

OBJETIVO GENERAL

- Fomentar el desarrollo de una convivencia sana entre los alumnos de educación secundaria mediante la implementación de un taller didáctico y reflexivo en las y los alumnos de segundo grado de secundaria, para sensibilizar sobre la importancia del acoso escolar y asimismo promover las actitudes y valores como el respeto, fraternidad, empatía, entre otros.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Fomentar el diálogo y la participación de los alumnos en la construcción de un ambiente escolar más respetuoso a través de espacios de reflexión donde puedan expresar sus ideas y sugerencias.
2. Promover la resolución pacífica de conflictos, fomentar habilidades de comunicación afectiva, habilidades sociales y la comunicación asertiva.
3. Aceptar y valorar las diferencias culturales de género que estén presentes en el aula, así mismo creando una cultura de tolerancia y respeto entre los adolescentes.
4. Plantear la concepción de bullying, los factores que propicia y sus repercusiones en la integridad de las personas que lo sufren.

Palabras clave: Adolescencia, acoso, violencia, convivencia escolar, prevención, sentimientos, educación secundaria, estrategias, comunicación abierta, valores positivos.

Preguntas investigativas

1. ¿Qué estrategias psicopedagógicas son más efectivas para fomentar la convivencia sana en la educación secundaria?
2. ¿De qué manera se presenta el acoso escolar y cómo influye en los estudiantes de segundo grado de secundaria?

3. ¿De qué manera se pueden integrar los valores de respeto y empatía en la educación secundaria?

Hipótesis

Realizar una intervención profesional que promueva la sana convivencia y la prevención del bullying en los alumnos de secundaria reduce los incidentes de acoso escolar.

JUSTIFICACIÓN

En esta intervención profesional se diseñó para la convivencia sana proporciona a los alumnos herramientas para que puedan comprender y aplicar valores. La convivencia sana contribuye a prevenir situaciones de acoso escolar.

Dentro del taller para promover el desarrollo de la convivencia sana esté enfocado en la convivencia sana para el que sufre acoso escolar de la educación secundaria, ya que es fundamental porque existen varias razones, como lo es aprender a tomar decisiones éticas y a contribuir positivamente a su comunidad, además busca formar ciudadanos conscientes de su impacto en la sociedad.

El taller está diseñado específicamente para promover la convivencia sana entre los alumnos de segundo grado de secundaria, el taller contará con actividades dinámicas grupales que buscan fomentar el respeto, la empatía y la colaboración entre los jóvenes.

La adolescencia es una etapa crítica para el desarrollo social y emocional. Durante este periodo, los estudiantes forman su identidad y aprenden a interactuar con sus pares y autoridades. Porque en un ambiente escolar que promueve la convivencia sana contribuye a la prevención de conflictos. Los estudiantes se sienten más seguros y motivados para aprender cuando se sienten valorados y respetados.

Buscamos moderar a los alumnos con las habilidades sociales necesarias para convivir y conocer las complejidades de las relaciones interpersonales; y por otro, construir una comunidad educativa donde se valoren y practiquen, la tolerancia y la empatía.

Capítulo I. El bullying, sus modalidades y repercusiones

La violencia es un fenómeno universal que se cuela en la mayoría de las actividades cotidianas, en la vida social, política, cultural, económica o psicológica, por mencionar algunas. De la misma manera, influye en los comportamientos y subjetividades, pero también en la estructuración de la vida social, así como en las acciones y decisiones políticas.

En el contexto específico de México, la violencia ha sido un problema persistente que afecta a la sociedad en múltiples niveles. Entre las manifestaciones más comunes de violencia en México se encuentran: Violencia en contextos educativos, Violencia intrafamiliar y de género.

La violencia escolar va en aumento, sobre todo en la secundaria como resultado de su entorno y la difusión de conductas violentas en televisión, cine e internet y su bombardeo de noticias; la violencia, la falta de educación sexual y la deserción escolar son los principales problemas que enfrentan los jóvenes.

“La violencia escolar, también conocida como acoso escolar, es uno de los principales problemas a los que se enfrentan las escuelas de Educación Básica del país. Este fenómeno va en aumento, sobre todo en la secundaria, como resultado de su entorno y la difusión de conductas violentas en televisión, cine e internet y su bombardeo de noticias. La violencia, la falta de educación sexual y la deserción escolar son los principales problemas que enfrentan los jóvenes.”
(Secretaría de Educación Pública, 2024, p. 3)

1.1 Concepción y características del acoso escolar (bullying)

La violencia de riesgo en el lugar de estudios o el bullying se realizó en México en la década de los noventa y sembró principales resultados, especialmente en la educación secundaria, pero desde un punto de vista cualitativo. El bullying es una forma de violencia escolar caracterizada por la agresión u hostigamiento de uno o con más frecuencia acosan a un estudiante sobre otro o los demás estudiantes durante un tiempo con vistas a infligir daño físico o psicológico.

Existen investigaciones sobre una intensa violencia escolar en México, por lo cual es importante para nosotros tener una concepción y saber las características del acoso escolar para poder realizar una intervención profesional dentro de este proyecto.

El acoso escolar puede ocurrir mediante el uso de diversas tecnologías, como mensajes de texto, correos electrónicos, redes sociales y videojuegos (Hertz, Donato, & Wright, 2007).

El bullying y el ciberacoso son palabras sinónimas. Acosar a alguien en la escuela, en el trabajo o en el espacio digital es lo mismo. Es parte de una cultura de violencia que, lamentablemente, siempre ha existido, pero que ha cobrado una incidencia importante, en las estadísticas de la Secretaría de Seguridad Pública y espíritu en las páginas de los periódicos, por los eventos que han logrado “dolor a la vida” en algunos casos. En donde los individuos se ven involucrados, hablar de lo que todo le está sucediendo a quién acosan, pero los tipos de violencia pueden influir en lo que puede estar pasando en la cabeza y el corazón del adolescente que sufre violencia en la escuela.

El ciberacoso es una forma de hostigamiento que ha recibido mayor atención recientemente, ya que puede resultar más complicado de identificar y enfrentar que el acoso escolar convencional (Modecki, Minchin, Harbaugh, Guerra y Runions 2014).

El ciberacoso es un tipo de agresión en las relaciones, recientemente reconocido en la literatura científica. Se define como una forma de intimidación que emplea diversas tecnologías, como Internet, teléfonos móviles, computadoras y otros dispositivos electrónicos. Según un estudio realizado por Menesini, E., Nocentini, A., Palladino, B., Frisén, A., Berne, S., Ortega, R., Calmaestra, J., Scheithauer, H., Schultze-Krumbholz, A., Luik, P., Naruskov, K., Blaya, C., Berthaud, J. y Smith, P. K. (2012), el ciberacoso se caracteriza por un desequilibrio en la relación de poder entre el agresor y la persona afectada. Este desequilibrio se manifiesta a través de comportamientos que buscan intimidar, humillar o acosar de manera persistente.

El acosador suele poseer un nivel elevado de habilidades tecnológicas, como lo describe el estudio realizado por Perren, S., Corcoran, L., Cowie, H., Dehue, F., García et al. (2012). Estas habilidades les permiten aprovechar herramientas digitales para intimidar y acosar a sus víctimas de manera más sofisticada.

Además, el impacto del acoso digital se amplifica debido a la participación de testigos fuera del círculo social habitual. Esto ocurre mediante la exposición del acoso por terceros, incluyendo amigos de amigos, conocidos, y contactos indirectos, lo que aumenta significativamente su alcance y efectos negativos.

Por otro lado, es crucial destacar que el ciberacoso afecta no solo a las víctimas directas, sino también a quienes lo presencian, provocando un entorno de inseguridad y estrés emocional para todos los involucrados. Implementar estrategias educativas y de prevención, centradas en el desarrollo de habilidades socioemocionales, es fundamental para contrarrestar esta problemática y fomentar una convivencia sana y respetuosa en espacios digitales.

En cuanto a los efectos, el acoso escolar se ha relacionado con un incremento en la ansiedad, la depresión, la tristeza y la exclusión social en los estudiantes afectados.

Además, el acoso escolar también puede generar sentimientos negativos en los agresores, como vergüenza, culpa y ansiedad, después de cometer estas acciones (Hertz, Donato, & Wright, 2007).

En cuanto a las estrategias para prevenir y combatir el bullying, es importante fomentar un entorno escolar que promueva la inclusión, la empatía y la tolerancia (Hertz, Donato y Wright, 2007).

Es imprescindible tener en cuenta que prevenir y combatir el bullying necesita un enfoque global y anticipado. Fomentar un ambiente escolar inclusivo, empático y tolerante es fundamental para establecer un entorno seguro y acogedor para todos los alumnos. Los estudios, como los de Hertz, Donato y Wright (2007), resaltan la relevancia de cuentos tácticos. Promover la inclusión no solo es sobre tolerar, sino también sobre la variedad en el aula, lo cual contribuye a disminuir las divisiones sociales y evitar la exclusión. Por el contrario, la empatía puede ser desarrollada mediante programas educativos que instruyan a los alumnos en identificar y valorar los sentimientos y vivencias de sus compañeros. Por último, se puede fomentar la tolerancia a través de actividades y debates que cuestionan los prejuicios y fomentan una mentalidad abierta. Estas tácticas no solamente previenen el acoso escolar, sino que también fomentan un ambiente escolar más positivo y productivo para todos los alumnos.

El acoso escolar se define como la acción constante y premeditada de uno o más compañeros hacia un estudiante, con la intención de causarle daño físico o emocional. Este fenómeno se caracteriza por una falta de equilibrio de poder, en la que el perpetrador tiene dominio sobre la víctima, la cual se encuentra en una situación de vulnerabilidad.

El acoso escolar puede mostrarse de diversas formas, como la violencia física, verbal, psicológica y social. Además, con el avance de la tecnología, el ciberacoso ha emergido como una forma de bullying que utiliza medios digitales como redes sociales, mensajes de texto y correos electrónicos para hostigar a las y los individuos.

Los adolescentes que sufren acoso escolar pueden experimentar ansiedad, depresión, baja autoestima y aislamiento social.

1.2. Factores que propician el acoso en las personas

En México, el estudio del acoso empezó a finales de los noventa del siglo pasado y se llevó a cabo en el nivel de educación básica, teniendo un enfoque cualitativo.

Modecki (2014) Clasifica el acoso escolar en tres formas principales: físico, emocional y ciberacoso. Mientras el acoso físico involucra agresiones directas como golpes o empujones, el acoso emocional se centra en el daño psicológico mediante la exclusión o el menosprecio. Por su parte, el ciberacoso emplea plataformas digitales para hostigar a la víctima. Complementariamente, Farrington y Ttofi (2010) destacan que los factores de riesgo incluyen antecedentes de violencia familiar, bajo desempeño académico y escasas habilidades sociales, sugiriendo la importancia de programas de intervención temprana.

Factores de riesgo según Farrington y Ttofi (2010) son los siguientes:

- Antecedentes de violencia familiar: La exposición a dinámicas agresivas en el hogar aumenta la probabilidad de que un estudiante perpetúe o sufra acoso.
- Bajo desempeño académico: Puede influir en la vulnerabilidad de los estudiantes, ya que la baja autoestima y la frustración los hacen más propensos al acoso o a convertirse en agresores.
- Habilidades sociales limitadas: La falta de estrategias para resolver conflictos de manera pacífica puede generar dinámicas de exclusión y agresión entre los estudiantes.

El bullying es una forma de violencia escolar que consiste en agresiones físicas, verbales o psicológicas ejercidas de manera repetida y sistemática por uno o varios estudiantes hacia otro, con la intención de causar daño, humillación o exclusión. Una definición operativa del término lo describe como un patrón de abuso reiterado que se mantiene durante un período prolongado, afectando el

bienestar emocional y social de la víctima. “Abusar continuamente de ciertos estudiantes por un largo período de tiempo” (Cervantes Herrera & Pedroza Cabrera, 2012, p. 454).

De acuerdo con investigaciones, el acoso escolar puede ser categorizado en distintas formas, como el acoso físico, el acoso emocional y el ciberacoso (Modecki, Minchin, Harbaugh, Guerra y Runions, 2014). El acoso físico involucra el uso de fuerza física, como golpes, patadas o arrastres. En contraste, el acoso emocional busca causar daño emocional mediante palabras o comportamientos intimidantes hacia la víctima (Hertz, Donato, & Wright, 2007).

El ciberacoso puede ocurrir mediante el uso de diversas tecnologías, como mensajes de texto, correos electrónicos, redes sociales y videojuegos (Hertz, Donato, & Wright, 2007).

Según Saucedo Ramos y Guzmán Gómez (2018), “la violencia escolar en México puede ser atribuida a múltiples factores, incluyendo el predominio de la violencia entre iguales y la insuficiencia de información sobre los tipos y efectos de la violencia en la escuela” (p. 213).

Además, “la falta de mecanismos eficaces para prevenir y erradicar la violencia, así como la ausencia de una configuración normativa adecuada, contribuyen significativamente a la perpetuación del acoso escolar” (Justicia Cotidiana, 2016, p. 1).

El ciberacoso es una forma de hostigamiento que ha recibido mayor atención recientemente, ya que puede resultar más complicado de identificar y enfrentar que el acoso escolar convencional (Modecki, Minchin, Harbaugh, Guerra y Runions, 2014).

Además, en los últimos años, el ciberacoso también ha recibido una mayor atención, y aunque es complicado abordar el acoso convencional en la escuela debido a factores más oscuros, ha sido más difícil de combatir y detectar. El acoso puede asociarse con una aparición en los trastornos que experimentan los estudiantes afectados: los agresores también pueden sufrir consecuencias

emocionales negativas, como sentimientos de culpa y vergüenza, que pueden afectar su desarrollo emocional y social. Según UNICEF, “los acosadores también sufren consecuencias negativas del acoso, ya que su desarrollo emocional y social puede llegar a ser disfuncional y provocarles dificultades de adaptación social y estigma. [Además], los agresores pueden experimentar sentimientos de culpa y vergüenza, lo que puede afectar su desarrollo emocional y social” (2023, pp. 2 y 3).

En cuanto a los efectos, el acoso escolar se ha relacionado con un incremento en la ansiedad, la depresión, la tristeza y la exclusión social en los estudiantes afectados. Además, el acoso escolar también puede generar sentimientos negativos en los agresores, como vergüenza, culpa y ansiedad, después de cometer estas acciones (Hertz, Donato, & Wright, 2007).

El bullying es un fenómeno complejo que, aunque se presenta en diversas formas, tiene un impacto profundo en la comunidad educativa. No solo afecta a las víctimas, sino también a los agresores y a los testigos, quienes pueden desarrollar una normalización de la violencia o sentimientos de impotencia ante la situación. Lo más preocupante es que, sin estrategias de intervención adecuadas, estos patrones pueden perpetuarse y trasladarse a la vida adulta, afectando la convivencia social en múltiples niveles.

El ciberacoso, en particular, plantea retos adicionales porque traspasa los límites físicos de la escuela y sigue a la víctima en su entorno digital, generando una sensación de vulnerabilidad constante. La dificultad para regular y la aparente invisibilidad de sus agresores lo convierten en un problema especialmente complejo de abordar. Es crucial que las instituciones educativas y familiares refuercen estrategias de prevención y sensibilización, promoviendo una cultura de respeto y empatía.

Además de los efectos negativos en las víctimas, las investigaciones destacan que los agresores también pueden experimentar consecuencias emocionales, como culpa y vergüenza, lo que sugiere la necesidad de programas no solo punitivos, sino restaurativos. Fomentar espacios de reflexión, como círculos de

diálogo y talleres de valores, puede ser clave para modificar estas dinámicas y construir un entorno educativo más saludable.

1.3 Modalidades de la Violencia Escolar

La violencia incluye diferentes tipos de conductas violentas, aparece a lo largo del tiempo, y es producido por un desequilibrio de poder. Significa entonces que el acoso escolar entre iguales se sustenta sobre una diferencia de poder entre agresor y víctima, y esta diferencia de poder puede tener su origen en el poder físico, pero también en el poder social del agresor.

Actualmente, se tiende a considerar que las conductas violentas deben perseguir unos objetivos para poder ser consideradas como conductas violentas. Es decir, el agresor persigue unos objetivos cuando ejecuta sus conductas violentas. Asumiendo que las conductas violentas persiguen unos objetivos concretos, las mayores discrepancias aparecen entonces en identificar cuáles son esos objetivos que impulsan al agresor.

En función de estos objetivos aparecen diferentes clasificaciones de conductas violentas. Por lo tanto, desde esta perspectiva son consideradas o se definen como conductas violentas a aquellas que además de causar algún tipo de dolor o daño, físico, psicológico o moral, tienen o persiguen algún objetivo.

Se han definido distintas manifestaciones de la violencia escolar, las cuales, según, (Herrera, Pérez y Gómez 2019) son:

- a. Agresividad: se refiere a un comportamiento defensivo natural que se utiliza como una manera de enfrentar situaciones del ambiente o de la convivencia que son percibidas como riesgosas o amenazantes. Este tipo de comportamiento es esperable en toda persona que se ve enfrentada a una amenaza que potencialmente podría afectar su integridad, por lo que, en principio, no es un tipo de violencia escolar. Cuando la respuesta

agresiva es desproporcionada o se convierte en un modo permanente de relación, puede convertirse en un acto de violencia.

- b. Agresiones físicas: se refiere a aquellas peleas que incluyen contacto físico entre los participantes y que surgen debido a alguna diferencia, descontrol o conflicto mal resuelto. Son situaciones puntuales, en las que los participantes utilizan la agresión como medio para expresar su rabia o abordar un desacuerdo.
- c. Violencia psicológica o emocional: se refiere al uso de descalificaciones, amenazas, insultos o burlas hacia algún miembro de la comunidad, ocurridas en ocasiones puntuales, de manera presencial y directa, de manera indirecta (a través de rayados en el baño o en murallas), o de manera virtual (mediante redes sociales). Cuando esta agresión se repite a través del tiempo, da lugar a un modo de relación específico que ha sido definido como acoso o bullying.
- d. Violencia social: consiste en la manipulación de la relación o de la participación de la víctima en la convivencia cotidiana. Se produce a través de los rumores malintencionados, revelar secretos o aspectos de la vida íntima de las personas, aislar a un miembro del grupo, hablar mal de otras personas. Al igual que en el caso anterior, esto puede ocurrir de manera puntual o volverse un hecho recurrente. Cuando sucede esto último, puede convertirse en una situación de acoso.
- e. Violencia contra la infraestructura o los espacios escolares: se trata de aquellos actos en que se produce un daño deliberado al edificio, el mobiliario, materiales, recursos u otros elementos que forman parte del espacio escolar. El daño puede ir desde algo superficial (como el rayado) hasta la destrucción parcial o total.
- f. Acoso escolar: Una de las formas de violencia que más impacto causa en la actualidad es el acoso, conocido también como bullying. Ha sido definido en el marco legal como toda acción u omisión constitutiva de agresión y hostigamiento reiterado, realizada dentro o fuera del

establecimiento educacional por estudiantes que, en forma individual o colectiva, atenten en contra de otro estudiante, valiéndose para ello de una situación de superioridad o indefensión del estudiante afectado, que provoque en este último, maltrato, humillación o fundado temor de verse expuesto a un mal de carácter grave, ya sea por medios tecnológicos o cualquier otro medio.

Desde esta perspectiva, se consideran actos de violencia aquellos que tienen un fin específico de causar sufrimiento o daño físico, psicológico o moral. Herrera, Pérez y Gómez (2019), identificaron diferentes manifestaciones de violencia escolar, asimismo brindan una comprensión clara y matizada de cómo se manifiesta la violencia en entornos educativos al examinar formas específicas de violencia escolar, como agresión, agresión física, violencia psicológica o emocional, violencia social, violencia contra la infraestructura y acoso escolares.

Este enfoque nos permite identificar y diferenciar patrones de comportamiento que pueden parecer similares, pero tienen diferentes causas, características y consecuencias. Además, esta tesis destaca la importancia de considerar cada tipo de violencia individualmente y reconoce que no todas las formas de violencia escolar requieren las mismas estrategias de intervención.

Para concluir, existen varias formas de violencia escolar en México en el nivel de secundaria, que van desde la violencia verbal y física hasta la psicológica, sexual, cibernética, patrimonial, económica y social. Estas manifestaciones de violencia no solo dañan la salud física y emocional de los alumnos, sino que también influyen de manera importante en su desempeño escolar y crecimiento social.

Según Justicia Cotidiana (2016), “las principales expresiones de violencia escolar se dan de forma verbal, física y psicológica, pero no se limita a ello, pues se observa también violencia sexual, cibernética, patrimonial, económica y social” (p. 1).

Es esencial que los centros educativos adopten medidas y programas completos de prevención y atención que aborden todas estas formas de violencia. La cooperación de profesores, padres de familia, tutores y autoridades educativas es fundamental para establecer un ambiente escolar seguro y favorable para el crecimiento académico y personal de los alumnos.

1.4. Repercusiones de la Violencia Escolar

Las agresiones de la violencia escolar tienen muchas consecuencias y afectan a todos en la comunidad escolar. No solo perjudican a las víctimas, todos los que están cerca de ellas, sino que también causan problemas a los agresores y, en general, socavan la salud del entorno escolar. Las principales consecuencias son las siguientes:

1. La Salud Mental: Las víctimas de la violencia escolar, pero también los agresores, son más propensos a sufrir problemas graves de salud mental y emocional. En el caso de las víctimas, pueden llegar a ser diagnosticadas con varios tipos de enfermedades mentales, no solo con uno, como es común. Entre los diagnósticos mayormente encontrados están la ansiedad, la depresión, el trastorno de estrés postraumático y el peligro de que algunos lleguen a tener tendencias suicidas.
2. Éxito académico: El acoso puede provocar que el rendimiento académico de la víctima disminuya. El miedo y la ansiedad pueden causar dificultad para concentrarse y estudiar, lo que lleva a calificaciones más bajas y una menor participación en las actividades escolares.
3. Relaciones sociales: Las víctimas de abuso a menudo experimentan aislamiento social y tienen dificultades para establecer relaciones sanas con sus compañeros. Esto puede provocar sentimientos de soledad y aislamiento.

4. Comportamiento de riesgo: Tanto las víctimas como los abusadores pueden involucrarse en comportamientos riesgosos como el uso de drogas, comportamientos autodestructivos y, en casos extremos, intentos de suicidio.
5. Clima escolar: La presencia de violencia entre pares puede tener un impacto negativo en el clima escolar, creando un ambiente de miedo e inseguridad que afecta a todos los estudiantes y al personal.

1.5. Estrategias para reducir el maltrato escolar

La implementación de una estrategia integral para combatir la violencia escolar requiere la colaboración de múltiples actores dentro y fuera de los entornos educativos. Las principales responsabilidades se detallan a continuación:

Autoridades educativas: Las secretarías de Educación a nivel federal y estatal son responsables de desarrollar y supervisar la implementación de políticas y programas de prevención de la violencia escolar. Esto incluye la capacitación docente y el desarrollo de protocolos operativos.

Directores y personal de escuelas: Los directores y administradores de escuelas desempeñan un papel clave en la implementación de estas estrategias. Son responsables de hacer cumplir correctamente las políticas y crear un ambiente escolar seguro y acogedor.

Maestros: Los maestros desempeñan un papel importante en el desarrollo de una cultura de respeto y compasión. Al enseñar habilidades sociales y emocionales, pueden ayudar a prevenir la violencia e intervenir eficazmente cuando ocurre.

Psicólogos y orientadores escolares: estos profesionales brindan apoyo emocional y psicológico a los estudiantes afectados por la violencia escolar. También pueden desarrollar programas de intervención y prevención que satisfagan las necesidades de la comunidad escolar.

Padres y tutores: la participación de los padres de familia y tutores es fundamental para el éxito de cualquier estrategia de prevención. Deben conocer y seguir las políticas escolares y trabajar con la escuela para ayudar a sus hijos.

Es crucial tener en cuenta que las consecuencias del bullying en México, sobre todo en la secundaria, son extensas y diversas. La violencia en las escuelas impacta no solo en el bienestar inmediato de los alumnos, sino también en su desarrollo emocional, social y académico a largo plazo. Los estudiantes que se sienten inseguros o amenazados en la escuela pueden tener dificultades para participar plenamente en actividades escolares y extracurriculares, lo que a su vez puede limitar sus oportunidades de desarrollo personal, social y académico.

El acoso escolar en México es un problema complejo que requiere una respuesta integral y coordinada. Solo a través de un esfuerzo conjunto y sostenido podremos garantizar que nuestras escuelas sean lugares seguros y acogedores para todos los estudiantes.

El impacto de la violencia escolar trasciende las aulas y deja huellas profundas en el desarrollo de cada estudiante. No es solo un problema de disciplina, sino un reflejo de las dinámicas sociales que se reproducen en la comunidad educativa. La salud mental, el rendimiento académico y las relaciones interpersonales son áreas directamente afectadas, lo que hace evidente la necesidad de estrategias integrales que no solo castiguen, sino que transformen la convivencia escolar.

Más allá de las cifras y definiciones, la solución está en generar espacios de confianza, donde la empatía y el respeto sean pilares fundamentales. La prevención no puede depender únicamente de la normativa, sino del compromiso genuino de todos los actores educativos. Desde la formación de docentes en habilidades socioemocionales hasta el fortalecimiento del acompañamiento familiar, cada acción suma para romper el ciclo de violencia.

Convertir las escuelas en entornos seguros no es un desafío exclusivo del sistema educativo; es un reflejo del tipo de sociedad que aspiramos a construir.

La responsabilidad es colectiva, y el cambio solo será posible si cada persona, desde su rol, contribuye a formar comunidades donde la convivencia se base en el respeto y la solidaridad.

Capítulo II. Propósitos de la Educación Secundaria y Valores para el Desarrollo Humano

La educación secundaria en México es el segundo nivel de la educación básica y se compone de tres años académicos, generalmente cursados por alumnos entre los 12 y 15 años. Este nivel educativo tiene como objetivo proporcionar a los estudiantes los conocimientos y habilidades necesarias para su desarrollo académico y personal, preparándolos para la educación media superior y la vida adulta. Según la Secretaría de Educación Pública (SEP), "el propósito de la Educación Básica es contribuir a formar ciudadanos libres, participativos, responsables e informados, capaces de ejercer y defender sus derechos, que participen activamente en la vida social, económica y política de México" (SEP, 2014, p. 5).

Además, la educación secundaria busca inculcar valores esenciales para el desarrollo humano, tales como la responsabilidad, la justicia, la igualdad, la tolerancia y el respeto a los derechos humanos. La SEP destaca que "la responsabilidad, la libertad, la justicia, la igualdad, la tolerancia, el respeto a los derechos humanos, el respeto al Estado de derecho, el amor a la patria y la democracia como forma de vida serían parte de los contenidos que los alumnos desarrollarían durante la educación secundaria" (2024, p. 20).

2.1 Propósitos de la Educación Secundaria

La secundaria en México tiene como uno de sus propósitos fundamentales desarrollar competencias socioemocionales que permitan a los estudiantes convivir de manera armónica, manejar conflictos y fomentar el respeto mutuo. El concepto de bullying, entendido como el acoso físico y psicológico repetido hacia una persona con menos poder, resalta la importancia de enseñar a los

estudiantes habilidades para reconocer y prevenir estas conductas. Esto se alinea con el objetivo de la educación secundaria de promover valores como la empatía, la igualdad y la inclusión.

El acoso escolar o bullying es uno de los fenómenos sociales que más ha aumentado a nivel mundial, ya que el 32% de los alumnos han pasado por una situación así en la escuela o fuera de ella (UNESCO, 2019).

El aumento de los incidentes de acoso puede atribuirse a una variedad de factores, incluido el fácil acceso a la tecnología que facilita el ciberacoso, la falta de supervisión adecuada en algunas escuelas y una formación inadecuada en habilidades socioemocionales para estudiantes y profesores. Además, el acoso no sólo afecta a la víctima, sino que afecta negativamente a todo el entorno escolar, generando un clima de miedo e incertidumbre que altera el rendimiento académico y el bienestar emocional de todos los estudiantes.

Es importante que las escuelas, las familias y la comunidad en general trabajen juntos para crear un ambiente seguro y estimulante para los estudiantes. Esto incluye implementar programas de prevención del acoso, promover una cultura de respeto y empatía e intervención temprana en casos de acoso. Sólo mediante esfuerzos conjuntos y sostenidos podemos esperar reducir la violencia y mitigar sus efectos devastadores.

Para Olweus (1993), el concepto de acoso escolar se define como una conducta de persecución física y/o psicológica que crea un alumno contra otro que es seleccionado como víctima. La víctima en esta situación adopta una situación en la que le es muy difícil poder salir por sus propios medios. De igual manera, este enfoque “es crucial para comprender el abuso porque enfatiza no sólo la agresión en sí sino también el impacto psicológico y emocional en la víctima.” (p. 9)

“El acoso escolar en el ámbito educativo se puede definir como un acto de violencia dado entre compañeros o estudiantes donde uno o varios agreden a

otros y como consecuencia se les presenta un desequilibrio de poder real o percibido entre el acosador y la víctima.” (Olweus, 1993, p. 12)

Lo antes mencionado es para conocer, otro propósito clave de la secundaria en México es garantizar un ambiente escolar que facilite el aprendizaje y el desarrollo personal. La comprensión de fenómenos como el bullying y su impacto en la dinámica social de los estudiantes es esencial para implementar estrategias que reduzcan el desequilibrio de poder entre alumnos y protejan a las víctimas. Esto incluye fomentar la participación de los testigos y educadores en la promoción de una convivencia respetuosa.

La persistencia e intencionalidad del acoso son elementos clave que distinguen el acoso de otro tipo de conflictos o ataques esporádicos entre estudiantes. Además, la definición de Olweus ha sido ampliamente aceptada y utilizada en programas de investigación y prevención en todo el mundo, lo que refleja su relevancia y aplicabilidad en una variedad de contextos educativos.

Según Farrington (1993), el término bullying se define como el acoso físico y psicológico repetido hacia una persona con menos poder. Esta definición es particularmente útil porque resalta dos aspectos clave del abuso: la repetición y el desequilibrio de poder. La opresión puede ser muy obvia, como la agresión física, o puede ser más sutil, como el abuso psicológico, que puede pasar desapercibida para los observadores externos.

Lo mencionado previamente se vincula de manera significativa con los propósitos de la educación secundaria en México, ya que aborda dimensiones clave del desarrollo socioemocional y ético que son centrales en esta etapa educativa que son:

1. Desarrollo de habilidades socioemocionales y valores: La educación secundaria busca formar ciudadanos responsables, empáticos y capaces de relacionarse de manera positiva. La identificación del bullying como un abuso repetido y desequilibrado pone de relieve la importancia de enseñar habilidades de empatía, resolución de conflictos y convivencia respetuosa entre los

estudiantes. Esto se alinea con los propósitos de promover valores como el respeto, la equidad y la justicia dentro de los entornos escolares.

2. Prevención y manejo de conflictos: La repetición y el desequilibrio de poder mencionados en la definición de Farrington reflejan dinámicas que requieren estrategias preventivas y correctivas. En secundaria, se busca enseñar a los estudiantes a identificar estas conductas, prevenirlas y actuar como agentes de cambio, fomentando una comunidad escolar segura y solidaria. Esto también incluye desarrollar competencias para apoyar a quienes son víctimas o testigos de estos comportamientos.

3. Ambiente escolar seguro y propicio para el aprendizaje: La educación secundaria tiene como uno de sus propósitos garantizar un entorno seguro que favorezca el aprendizaje y el desarrollo integral. Al visibilizar tanto el bullying físico como el psicológico, se subraya la necesidad de crear políticas y programas que erradiquen estas formas de opresión, fortaleciendo así el bienestar y la participación de todos los estudiantes.

4. Atención al desarrollo integral del adolescente: La adolescencia es una etapa marcada por la construcción de la identidad y la consolidación de habilidades sociales. La educación secundaria debe preparar a los estudiantes para enfrentar desafíos como el bullying, no solo desde la perspectiva de la víctima o el agresor, sino también como miembros de una comunidad que intervienen para prevenir el abuso y promover relaciones saludables.

2.1.1 Características de los Alumnos de Secundaria

Los alumnos de secundaria tienen muchas características que los distinguen de otras edades. Estas características se pueden observar en diferentes áreas del desarrollo cognitivo, emocional, físico y social. Discutimos estas características a continuación con citas relevantes y comentarios personales.

Durante la escuela secundaria, los alumnos experimentan un desarrollo cognitivo extraordinario. Piaget creía que los adolescentes se encuentran en la etapa operativa formal, lo que les permite pensar de forma abstracta y lógica (Piaget, 1972). Esta capacidad de pensar de forma abstracta se refleja en su capacidad para resolver problemas complejos y formular hipótesis.

El desarrollo emocional es otra característica importante de los alumnos de secundaria. Durante esta etapa, los adolescentes experimentan una amplia gama de emociones y comienzan a formar una identidad más definida. Erikson describió esta etapa como “la búsqueda de identidad en medio de la confusión de roles” (1968. p.128).

Los alumnos de secundaria a menudo enfrentan problemas emocionales relacionados con el estrés social y académico. Suelen buscar la aprobación de sus pares y se preocupan por su imagen y aceptación social. Este proceso puede ser a la vez gratificante y estresante, según el entorno y el apoyo que reciban.

El desarrollo social de los estudiantes de secundaria también es muy importante. Durante esta etapa, las relaciones con los pares se vuelven más importantes y complejas. Vygotsky creía que el aprendizaje es un proceso social y que los adolescentes aprenden mucho a través de las interacciones con sus compañeros (Vygotsky, 1978).

Las relaciones entre pares tienen un papel fundamental durante la adolescencia, ya que influyen significativamente en el comportamiento y las actitudes hacia el aprendizaje. En la secundaria, los estudiantes suelen formar grupos y subculturas que les brindan un sentido de pertenencia y apoyo emocional. Este sentido de comunidad refuerza su disposición para participar activamente en clase y les motiva a alcanzar sus objetivos académicos.

Además, la adolescencia es una etapa crucial en la formación de la identidad personal y en el establecimiento de vínculos más profundos y significativos con sus compañeros. Según Vygotsky (1978), el aprendizaje es un proceso social, y

las interacciones con los pares son esenciales para desarrollar habilidades como la empatía, la cooperación y la resolución de conflictos.

En este contexto, las influencias entre pares se tornan más importantes y complejas, definiendo tanto el desarrollo emocional como las actitudes hacia el aprendizaje. Los adolescentes que se sienten respaldados por su grupo suelen mostrar una mayor participación y esfuerzo en el ámbito académico, demostrando cómo el entorno social contribuye a su crecimiento integral.

Sin dejar de lado el desarrollo emocional el cual también es fundamental en esta etapa, los adolescentes experimentan una amplia gama de emociones y comienzan a desarrollar una mayor conciencia de sí mismos y de sus sentimientos. Las interacciones sociales juegan un papel clave en este desarrollo, ya que los adolescentes aprenden a manejar sus emociones y a desarrollar habilidades de autorregulación a través de sus relaciones con los demás.

El desarrollo cognitivo en la adolescencia implica la capacidad de pensar de manera más abstracta y crítica. Vygotsky (1978) destacó la importancia del entorno social en el desarrollo cognitivo, sugiriendo que los adolescentes aprenden mejor cuando interactúan con sus compañeros y adultos que pueden guiar su aprendizaje. Este enfoque colaborativo permite a los adolescentes desarrollar habilidades de pensamiento crítico y resolver problemas de manera más efectiva.

El desarrollo de los adolescentes es un proceso multifacético que abarca aspectos físicos, sociales, emocionales y cognitivos. Durante esta etapa, los adolescentes no solo están aprendiendo contenidos académicos, sino también habilidades vitales para la vida, como la empatía, la cooperación y la autorregulación emocional.

Es crucial que tanto los educadores como los padres reconozcan y apoyen este desarrollo integral. Fomentar un entorno de aprendizaje colaborativo y proporcionar un apoyo emocional constante puede ayudar a los adolescentes a enfrentar los desafíos de esta etapa y a desarrollar una base sólida para su

futuro. En resumen, el desarrollo de los adolescentes es una etapa crítica que requiere atención y apoyo para asegurar su bienestar y éxito a corto, mediano y largo plazo.

2.2 Valores para la Convivencia y Desarrollo Humano

Los valores son principios que nos permiten orientar nuestro comportamiento en función de realizarnos como personas. Son los que nos ayudan a diferenciar entre lo correcto y lo incorrecto, dado que a partir de los valores podemos tomar una decisión.

Los valores, actitudes o conductas están estrechamente relacionadas unas con las otras porque, cuando hablamos de actitudes nos referimos a las habilidades de cómo una persona actúa en cualquier momento, de acuerdo con las creencias, sentimientos y valores.

“Los valores reflejan la personalidad de los individuos y son la expresión del tono moral, cultural, afectivo y social marcado por la familia, la escuela. Las instituciones y la sociedad en que nos ha tocado vivir” (Ética y valores- Taller N°02, s.f., p.11).

Los valores se van expresando de diferente manera, es decir, dependiendo el estilo de vida que se lleve o pautas de comportamiento que se van practicando en los grupos o contextos sociales. Los valores son la base para vivir en una comunidad y relacionarnos con las demás personas. Esto permite regular nuestras conductas para el bienestar colectivo y una convivencia armoniosa.

Dentro de los valores que regulan las conductas entran los valores cognitivos, afectivos, éticos y estéticos. Los valores éticos se encuentran en el amor, la sinceridad, autoestima, honradez, honestidad, sencillez, autoridad, colectivismo, responsabilidad, respeto, tolerancia, la igualdad, la solidaridad.

Valores estéticos que se encargan solo de actuar sobre los éticos para lograr una personalidad activa, transformadora y creativa en todas las circunstancias de su actividad.

Los valores éticos se pueden transformar tanto en la familia como en la escuela y en la sociedad, sino se emplean bien se transforman, esto debido a que se aprende a través del modelado al observar el comportamiento de las demás personas (Rosenthal y Zimmerman, citado en Bandura, 1982).

Debido a la crisis de los valores el docente es el que debe comenzar a inculcar las actitudes, valores y normas para la convivencia en la escuela, pero con el apoyo de los padres de familia o tutores, pues es de ahí donde primeramente parten los aprendizajes. Pero es cierto que también los padres de familia tienen que ver primero en educar con valores. Como mencionamos, la familia es el principal motivador de los hijos para luchar por convicciones como es inculcar los valores, debido a que es el primer agente que socializa con los hijos. Sin embargo, para muchos padres de familia o tutores es muy fácil dejarles toda la responsabilidad a los profesores sobre la enseñanza-aprendizaje de los alumnos en cuanto a los valores.

Los patrones o modelos de los alumnos son un medio por el cual estos adoptan actitudes que más les convenga dependiendo del contexto familiar en que se viven. Hay la necesidad de crear una relación armónica y de confianza entre docentes y padres de familia para comentar inquietudes y llegar a un acuerdo respecto a la educación de los alumnos. Las diferentes culturas en las familias y el buen funcionamiento escolar, depende de la organización, de las relaciones sociales con alumnos, padres de familia y docentes de la institución educativa.

El docente es uno de los agentes sociales con los que frecuentemente los adolescentes están en contacto, para transformar las actitudes negativas, se requiere comenzar por una educación en valores, ya que estos son parte importante de las bases del círculo de enseñanza-aprendizaje.

Los valores es un tema esencial en los programas educativos, porque en la actualidad se ha puesto de moda, ya sea por los conflictos dentro del aula o fuera

de ella, el que los alumnos no respeten a los docentes o que lleguen a ser los estudiantes muy apáticos, esto no influye solo en la comunidad ni en nuestro país sino a nivel mundial.

En la actualidad los valores son indispensables para vivir en armonía, debido a la gran cantidad de factores y agentes que influyen para la no convivencia. Por lo cual se propone una educación con valores para mejorar las relaciones entre alumnos, profesor y padres de familia.

Kohlberg (1998, p. 26) afirma que su teoría “permite integrar propuestas para la mejora de la convivencia, de esta manera, se debe de contar con herramientas para poder guiar y organizar el aprendizaje, al mismo tiempo desarrollar en las personas los valores y actitudes que permitan las relaciones interpersonales, para esto se sugiere una formación moral”.

Consideramos que los valores vienen de casa y, dentro del contexto educativo, se van fortaleciendo por medio de los docentes, sobre todo de las asignaturas de Formación Cívica y Ética o tutoría, ya que su propósito es brindar información y es un espacio donde hablan de diversos temas sobre las actitudes, valores, habilidades. es donde los adolescentes pueden llegar a reconocer su criterio propio, respetando a las personas, sobre todo que tengan un aprendizaje significativo.

Bandura (1982, p. 26) menciona: “Los valores morales, son influenciados por la sociedad, desarrollan la personalidad de acuerdo con su contexto. Cada sociedad o comunidad posee diferentes formas de actuar, debido a los juicios morales de cada individuo. Estas conductas influyen en la sociedad, ya que de ahí depende la buena relación con los otros y por lo tanto la sana convivencia”.

El apoyo social y recursos permiten mejorar la calidad educativa, es por eso que se pretende trabajar en un modelo educativo con valores para mejorar la convivencia, con el apoyo de la sociedad (alumnos, padres de familia, docentes) ya que si se educa con valores será más fácil convivir.

La adolescencia es una etapa de sucesivas adaptaciones, que se caracteriza por el modo en cómo se percibe y experimenta el mundo y así mismo. Los cambios

son la constante, mientras se construye una identidad, por ello enseñar desde el respeto a las individualidades y diferencias, coadyuva a retener su interés y al logro educativo. En esta etapa se exigen experiencias de aprendizaje diferentes, considerando que los retos exigen poner en práctica las habilidades y capacidades de razonamiento, análisis, síntesis que les permiten medir su logro en el nuevo mundo que se les presenta. La información que abstrae del contexto favorece la consolidación del conocimiento para resolver problemas de la vida diaria.

Los valores son principios fundamentales que guían nuestras acciones y decisiones en la vida. En el contexto de la convivencia y el desarrollo humano, estos valores son esenciales para fomentar una sociedad armoniosa y un crecimiento personal significativo.

Como ya se ha mencionado en el capítulo anterior en relación con los valores más significativos, los valores no solo contribuyen a una convivencia armoniosa, sino también al desarrollo integral de las personas. Al cultivar estos principios, podemos construir una sociedad más justa.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en 1967, establece que todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad.

La Ley General de Educación, en 2019, tiene como objetivo garantizar el derecho a la educación reconocido en el artículo 3o. de nuestra Carta Magna, y en los Tratados Internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como priorizar el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el ejercicio de su derecho a la educación.

La Asamblea de las Naciones Unidas aprobó en noviembre de 1999, la “Declaración y Programa de Acción por una Cultura de Paz de las Naciones Unidas”. Señala: Una cultura de paz es un conjunto de valores, ideas, actitudes

y comportamientos que reflejan el respeto a la vida, a la dignidad del ser humano y a la naturaleza, y que ponen en primer plano los derechos humanos, la igualdad entre hombres y mujeres, el rechazo a la violencia en todas sus formas y a los principios de libertad, justicia, respeto, solidaridad y tolerancia.

Los valores no se desarrollan en los adolescentes de forma automática. Se requiere de un proceso educativo. Si bien es cierto que este puede darse en la familia, como tradicionalmente ha ocurrido, las investigaciones también señalan que es a través de un proceso educativo.

Formar estudiantes con juicio autónomo y criterios propicios de congruencia supone, para los sistemas educativos, una pedagogía continuamente problematizadora, que propicie la reflexión individual y el diálogo, orientado a comprender e incluso a resolver problemas, consciente de la problemática de su medio inmediato y mediato, preocupado por la comunidad educativa.

El objetivo de los sistemas educativos y de las escuelas es que se alcancen aprendizajes de calidad y por tratarse de la educación básica, se incluye necesariamente el concepto de equidad. Es necesario entender la escuela como un fenómeno social, además de verla como una institución inserta en la sociedad que a su vez constituye una sociedad con interacciones, estructuras, división social del trabajo, roles definidos, normas, reglas, signos y símbolos, conflictos, dinámicas y transformaciones. La escuela debería vivir de manera cotidiana sobre todo en las interacciones sociales que favorece y que obstaculiza, que estimula y que sanciona y en su estructura de toma de decisiones. (Schmelkes, 2002).

La formación en valores no puede lograrse de manera prescriptiva, implica el desarrollo de sujetos-autónomos capaces de constituir sus propias estructuras de valores y sus propios criterios para juzgar sus actos y los de los demás. En el sistema educativo debería centrar sus esfuerzos en asegurar que quienes ingresen al sistema efectivamente aprendan lo que en el país se define como lo básico en conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes.

2.3 Diálogo y Comunicación para un Ambiente Escolar sin Violencia

La comunicación educativa es fundamental para promover una convivencia escolar sin violencia. En este contexto, aprender a dialogar equivale a orientarse en el camino de la ética, la libertad, la aceptación y el respeto hacia los demás. La sociedad ha experimentado crisis de violencia y conflictos que afectan la vida escolar, dificultando la convivencia en los entornos educativos. Por lo tanto, se han gestado propuestas para mitigar esta problemática, y una de ellas es la comunicación educativa basada en el diálogo, la aceptación y el respeto.

La comunicación no solo es un medio para construir conocimientos, sino también para preservar la convivencia y transformar conflictos. Esto es válido no sólo en el ámbito escolar, sino en cualquier escenario de nuestra vida en sociedad. La educación para la paz y la convivencia sin violencia es una construcción que se realiza en nuestra vida cotidiana, y la escuela desempeña un papel fundamental al cultivar valores humanos y promover una comunidad educativa incluyente y esperanzadora.

Una convivencia escolar pacífica, inclusiva y democrática, es tarea esencial para garantizar el aprendizaje y logro educativo en las escuelas, supone un objetivo primordial de todos los miembros de la comunidad educativa. La escuela es un espacio de interacción natural en donde los estudiantes conviven entre sí y con otros adultos o figuras de autoridad bajo el objetivo común del aprendizaje y la participación. El tipo de interacciones que se dan está configurado en gran medida por las características propias de los sujetos y de sus contextos. Por lo anterior, la convivencia es en sí un asunto complejo porque entraña las relaciones entre sujetos que conviven en un mismo entorno, por lo tanto, es factible encontrar distintas manifestaciones y/o violencias, que pueden obstaculizar el óptimo desarrollo de los estudiantes y de sus ambientes de aprendizaje.

La Ley General de Educación establece en su artículo 73, que: “En la impartición de educación para menores de dieciocho años se tomarán medidas que aseguren al educando la protección y el cuidado necesarios para preservar su integridad física, psicológica y social sobre la base del respeto a su dignidad y

derechos, y que la aplicación de la disciplina escolar sea compatible con su edad, de conformidad con los lineamientos que para tal efecto se establezcan” (2024, p. 41).

En el artículo 74 de la Ley General de Educación (2019) establece que: “Las autoridades educativas, en el ámbito de su competencia, promoverán la cultura de la paz y no violencia para generar una convivencia democrática basada en el respeto a la dignidad de las personas y de los derechos humanos. Realizarán acciones que favorezcan el sentido de comunidad y solidaridad, donde se involucren los educandos, los docentes, madres y padres de familia y tutores, así como el personal de apoyo y asistencia a la educación, y con funciones directivas o de supervisión para prevenir y atender la violencia que se ejerza en el entorno escolar” (p. 55).

Para cumplir con lo establecido en este artículo, se llevarán a cabo, entre otras, las siguientes acciones:

- I. Diseñar y aplicar estrategias educativas que generen ambientes basados en una cultura de la paz, para fortalecer la cohesión comunitaria y una convivencia democrática;
- II. Incluir en la formación docente contenidos y prácticas relacionadas con la cultura de la paz y la resolución pacífica de conflictos;
- III. Proporcionar atención psicosocial y, en su caso, orientación sobre las vías legales a la persona agresora y a la víctima de violencia o maltrato escolar, ya sea psicológico, físico o cibernético, así como a las receptoras indirectas de maltrato dentro de las escuelas;
- IV. Realizar campañas, mediante el uso de las tecnologías de la información, comunicación, conocimiento y aprendizaje digital, que concienticen sobre la importancia de una convivencia libre de violencia o maltrato, ya sea psicológico, físico o cibernético, en los ámbitos familiar, comunitario, escolar y social, y

- V. Elaborar y difundir materiales educativos para la prevención y atención de los tipos y modalidades de maltrato escolar, así como coordinar campañas de información sobre las mismas.

Con el propósito de actualizar los Lineamientos Generales por los que se establece un Marco para la Convivencia Escolar en las Escuelas de Educación Básica del Distrito Federal , y asegurar que el proceso educativo de las alumnas y los alumnos de la Ciudad de México tenga lugar en un ambiente seguro y ordenado que propicie el aprendizaje efectivo, la convivencia pacífica de la comunidad escolar y la formación de ciudadanos íntegros, basado en el respeto mutuo entre educandos, madres y padres de familia y tutores, docentes, directivos y personal adscrito a las escuelas de Educación Básica.

La comunicación establece un proceso mediante el cual el emisor y el receptor establecen una conexión en un momento o espacio determinado para transmitir, intercambiar o compartir ideas, información o significados. La comunicación te sirve para decir e intercambiar tus pensamientos, opiniones e ideas con los demás.

La comunicación es una de las bases para fomentar los valores en el ámbito familiar. Sin embargo, para que la comunicación fluya de manera pertinente debe haber cierta empatía para relacionarse con los demás.

“La empatía es la capacidad de ponernos en el lugar del otro, intentando entender sus problemas, sentimientos, miedos, opiniones, rechazos, apreciando que no todos percibimos de igual forma una determinada situación” (Fernández, 2003, p. 109).

La manera de expresarse por medio del habla suele ser un medio por el cual se solucionan conflictos y se llega a un acuerdo. No toda la comunicación son solo palabras, solo es cuestión de poner atención a las expresiones de cada uno de los individuos para saber qué es lo que quiere comunicar.

Durante años se ha transmitido de generación en generación la violencia a través de los comportamientos o conductas que se adquieren a través de los modelos de aprendizaje, bien pueden ser por la familia, la sociedad o los medios de

comunicación, estos por diferentes factores que intervienen para generar agresividad y conflictos que llevan a la violencia.

“La violencia se entiende como el uso deshonesto, prepotente y oportunista de poder sobre el contrario, sin estar legitimado para ello” (Fernández, 2003, p.99). Por lo general en la violencia se provocan conflictos donde existen dos o más protagonistas, se le conoce también como violencia interpersonal debido a una confrontación de intereses.

La violencia en los alumnos es una de las causas que provocan el mal comportamiento, la antipatía en la escuela y en la sociedad, por lo que pueden provenir por diferentes factores que intervienen dentro del contexto en el que se desarrollan.

La violencia verbal se refiere a amenazas, insultos, apodos y expresiones dañinas, sin duda la más usual y repetida en el salón de clases. La violencia física puede tomar la forma de pelea, agresión con algún objeto o con su misma persona.

Los valores son vitales para convivir en un ambiente armónico, sea en la comunidad, en la familia o en el aula, en cualquier lugar se puede llegar a convivir sin necesidad de organizar fiestas. Los docentes deben inspirar confianza en los adolescentes para estimular la autoestima, así como la honestidad y solidaridad para mejorar las relaciones personales. Por otra parte, el aula también es un espacio para promover la convivencia valorando la creatividad de los alumnos y de los propios docentes, así como el trabajo en equipo.

2.4 Campos Formativos para el Desarrollo Personal y Social

En este tema, se abordará la información que orienta y ejemplifica el trabajo con los campos formativos, a fin de contribuir al proceso de integración curricular que realizan los docentes como parte de la construcción de sus programas.

El proceso de integración curricular es un ejercicio que realizan los colectivos docentes a partir de la vinculación de las situaciones o problemas identificados en la comunidad con los contenidos de los campos formativos y el aporte que brindan los ejes articuladores. Los campos formativos no son una simple suma de contenidos, sino que permiten integrar saberes y conocimientos de distintas disciplinas y visiones para acercarse a la realidad que se desea estudiar (SEP, 2022).

Los cuatro campos formativos que integran la propuesta curricular 2022, son los siguientes: Ética, Naturaleza y Sociedades; Lenguajes; De lo Humano y lo Comunitario; y Saberes y Pensamiento Científico, se pueden articular para problematizar, analizar, comprender y transformar las situaciones o problemas que puedan reconocer en el contexto educativo.

De lo Humano y lo Comunitario: Promueve experiencias individuales y colectivas que favorecen la construcción de la identidad, así como el sentido de pertenencia a diversos grupos, interdependencia y compromiso colectivo.

Lenguajes: Reconoce la diversidad de formas de comunicación y expresión para conocer, pensar, comunicar, representar, interpretar y nombrar al mundo.

Ética, Naturaleza y Sociedades: Favorece la relación del ser humano con la sociedad y la naturaleza desde una mirada crítica sobre los procesos sociales, políticos, naturales y culturales; ofrece experiencias de aprendizaje que posibilita la construcción de una ciudadanía ética, responsable, participativa, comunitaria y democrática.

Saberes y Pensamiento Científico: Favorece la indagación, exploración, conocimiento y comprensión de los fenómenos naturales y su relación con lo social, desde la perspectiva de diversos saberes, incluyendo el científico.

“Apoyar a los adolescentes para que tengan confianza y seguridad en ellos mismos les ayuda a sentir que son personas valiosas y a tener gusto por vivir.

Los que tienen fortuna de contar con el amor de su familia y de las personas con quienes conviven, pueden desarrollarse más plenamente” (SEP, 2003, p. 121).

Es tarea de todos respetar a los demás y tener confianza en sí mismo, son valores que se relacionan con el efecto emocional de las personas respecto a sus conductas, estos valores, ayudaran a elevar la autoestima de las demás personas. Los docentes y los padres de familia son los primeros agentes para fortalecer la autoestima de los alumnos o hijos respectivamente.

El creer que no podemos realizar algo nos lleva a un pensamiento crítico que se relaciona con la emoción personal. En cuanto al término de la emoción, Goleman (2001) menciona lo siguiente “utilizo el término emoción para referirme a un sentimiento y sus pensamientos característicos, a estados psicológicos y biológicos a una variedad de tendencias de actuar” (p.122).

De esta forma se menciona que los sentimientos y pensamientos de cada individuo serán de acuerdo con la manera en que la persona esté afectada psicológica o biológicamente, debido al actuar de los descendientes. Si una persona se ve afectada psicológicamente, su autoestima será pésima y creará en este caso que no puede hacer tal cosa.

La valoración personal depende mucho de cómo nos ven los demás y de lo que dicen de nosotros, especialmente los familiares. Aunque no solamente son los familiares sino también los compañeros de la escuela, los amigos, o incluso los docentes, si los actores ya mencionados exponen frecuentemente los errores y los defectos que tiene la persona, por lo tanto, el valor de la persona se minimiza hasta llegar a una actitud donde se manifiesta la timidez, la inseguridad, la falta de confianza en sí mismo, vergüenza, temor, entre otros aspectos.

Al presentarse la vergüenza en las personas, en muchas ocasiones provoca miedo y nerviosismo por lo mismo, ya que sentimos vergüenza (la emoción).

2.4.1 Formación Cívica y Ética

La educación cívica supone uno de los puntos más importantes del desarrollo de un adolescente y su entrada a la edad adulta. Lo mismo sucede con la educación

ética, que es fundamental para el correcto funcionamiento de una persona en la sociedad.

La educación ética es una de las cuestiones más importantes a tener en cuenta en el desarrollo personal de todas las personas, y la educación secundaria es una época en la que los alumnos comienzan a definirse como individuos. Por este motivo, es necesario que desde la docencia se brinden oportunidades para mejorar y aprender valores como el respeto y la tolerancia en la educación básica, pues es el entorno en el que el alumnado aprende a convivir con sus iguales mientras desarrolla un conocimiento personal emocional, afectivo y social.

Dombrowsky et al. (2019) definen las actitudes cívicas como aquellas que realizan los ciudadanos y que favorecen una mejor convivencia en sociedad para favorecer su desarrollo en las aulas. Algunas de las más populares son el aprendizaje por servicios o el trabajo en grupo.

A lo largo del siglo XX, en el sistema de educación pública de México, se han implementado programas educativos enfocados a la formación cívica; en tanto a inicios de la presente centuria el programa de Formación Cívica y Ética (FCyÉ) se encontraba operando en todas las escuelas secundarias en sus tres años lectivos (Levinson, 2004).

A través del programa de FCyÉ, la Secretaría de Educación Pública (SEP), se ha propuesto brindar a los alumnos una educación que les permita concebir a la democracia como una forma de vida, y por consiguiente, se ha propuesto formar ciudadanos con una visión democrática. En ese sentido, la SEP ha planteado que: “La educación cívica impulsada en las escuelas primarias y secundarias públicas, puede asumir un rol fundamental como instrumento de producción de ciudadanía democrática, lo importante es darle un lugar estratégico dentro del currículo para detonar su potencial y así crear nuevas concepciones, valores y maneras de ejercer el poder, comenzando por transformar las formas de

interacción cotidianas vividas en las aulas del país. En la educación básica puede sembrarse la semilla de una cultura política democrática" (2011, p.24).

El enfoque de la Formación Cívica y Ética persigue la construcción de una ciudadanía comprometida con el bienestar de las mayorías, recuperando el desarrollo del amor a la patria, el respeto a los derechos y las libertades, la cultura de paz y la solidaridad. Así como una formación activa que fortalezca la honestidad y los valores con base en los derechos humanos. La formación ciudadana en México, la construcción del sujeto político y la conformación de la personalidad cívica de las y los estudiantes, implica un compromiso por alcanzar los objetivos que en busca de una educación democrática se plasman en la reforma del 2019 en el Artículo 3° de la Constitución, así como también en la Ley General de Educación Superior.

En el año del 2022, la educación básica en el marco de la reforma educativa de la Nueva Escuela Mexicana (NEM), realiza cambios sustantivos en el nuevo plan educativo, entre ellos la asignatura de Formación Cívica y Ética, integra al campo formativo denominado Ética, Naturaleza y Sociedades, este cambio obedece a un proyecto educativo que de acuerdo a la NEM (2023) tiene un enfoque crítico, humanista y comunitario para formar estudiantes con una visión integral, es decir, educar no solo para adquirir conocimientos y habilidades cognitivas sino también para: 1) conocerse, cuidarse y valorarse a sí mismos; 2) aprender acerca de cómo pensar y no en qué pensar; 3) ejercer el diálogo como base para relacionarse y convivir con los demás; 4) adquirir valores éticos y democráticos; y 5) colaborar e integrarse en comunidad para lograr la transformación social (NEM, 2022, p. 5).

Consideramos que la asignatura de Formación Cívica y Ética es parte esencial en las escuelas secundarias ya que se desempeña el desarrollo integral de los adolescentes de secundaria, donde a través de esta asignatura se puede hablar sobre temas como el respeto, la responsabilidad, etc., también la asignatura se enfoca en permitir una base ética para la vida personal, social, participativos

promoviendo el respeto por los derechos humanos y la igualdad de los adolescentes.

Formación Cívica y Ética no nada más se enfoca en la educación académica sino también a lo que es el crecimiento social y personal de los adolescentes apoyándolos o ayudarles a que puedan enfrentar los desafíos de la vida actual con un sentido de responsabilidad.

2.4.2 Educación Socioemocional Tutoría (De lo Humano y lo Comunitario)

La práctica educativa de asistencia pedagógica a alumnos por parte de profesores frente a grupo se conceptúa como tutoría docente, misma que se puede definir como acción profesional teórico-práctica-metodológica-evaluativa. La tutoría docente se centra en el acompañamiento de los alumnos, rebasa los muros de las aulas para realizarse en los diversos espacios escolares donde sea factible el diálogo ético e intersubjetivo entre un docente ocupado en escuchar las expectativas, intereses o problemas en torno al aprendizaje, ambiente escolar o aspectos socio emocionales y afectivos que están afectando la seguridad, desempeño, rendimiento y permanencia de los alumnos.

La educación socioemocional es importante porque contribuye a la formación integral de los estudiantes de todos los niveles educativos, pero, es determinante en la educación básica, debido a que es en la infancia cuando se forman las bases del desarrollo de la personalidad del sujeto.

En el proceso de aprendizaje está presente la esfera subjetiva de los estudiantes que se integra por las emociones, sentimientos, actitudes, valores, creencias, que a su vez se entretajan con los procesos cognitivos, con las actitudes y con las habilidades y destrezas. De ahí que muchas veces estos elementos subjetivos facilitan o interfieren en los procesos de aprendizaje, además, con las interacciones y comunicaciones en el aula se construye la intersubjetividad, donde también el docente expresa sus emociones, sentimientos, valores y creencias.

La educación emocional en México no fue atendida, aunque figuraba en el discurso oficial desde comienzos del año 2000, a partir del enaltecimiento de los valores y las actitudes que los estudiantes adquieren en la educación oficial, fue hasta el año 2017 que se incluyó en el plan de estudios de la educación básica la propuesta para el desarrollo de las competencias socioemocionales, establecido por la Secretaría de Educación Pública (SEP) en todas las entidades federativas.

El documento Aprendizajes clave para la educación integral se refiere a la educación socioemocional y tutoría, fue publicado por la SEP en el año 2017 y expone que la educación socioemocional se debe cursar a lo largo de los 12 grados de educación básica.

En educación secundaria recibe el nombre de Tutoría y Educación Socioemocional, y su impartición está a cargo del tutor del grupo. Este tipo de educación provee herramientas que previenen conductas de riesgo y, a largo plazo, está asociada con el éxito profesional, la salud y la participación social (SEP, 2017).

El modelo de educación básica (preescolar, primaria y secundaria) propuesto por la SEP derivado de la reforma educativa del año 2015 está integrado por tres componentes curriculares:

1. Campos de la formación académica: lenguaje y comunicación, pensamiento matemático y exploración y comprensión del mundo natural y social.
2. Ámbito de autonomía curricular: ampliar la formación académica, potenciar el desarrollo personal y social, nuevos contenidos relevantes, conocimientos regionales y proyectos de impacto social.
3. Área de desarrollo personal y social: artes, educación socioemocional, educación física.

No se puede ignorar la educación socioemocional, tanto profesores como estudiantes deben desarrollar y aplicar las competencias necesarias que les permitan trabajar en ambientes positivos en los que prevalezca la empatía, la

comprensión, la aceptación, y la resiliencia para enfrentar retos y desarrollar proyectos de forma colaborativa.

Dentro del plan de estudios para la educación básica del año 2022, se habla acerca de poder desarrollar un planteamiento curricular adaptado con o lo que sería la diversidad social, territorial, lingüística y cultural del profesorado, así como también de las y los estudiantes de educación básica, al hablar de educación básica nos referimos de la educación preescolar, primaria y secundaria.

El Plan de Estudio 2022 de la Educación Básica en México. cuenta con una estructura con cuatro elementos importantes dentro de la propuesta curricular de principio a fin, que se conforman de la siguiente manera:

I. Integración curricular: expresada en los campos formativos-ejes articuladores, los cuales establecen los contenidos fundamentales de estudio previstos en el artículo 29. La integración curricular articula el trabajo interdisciplinario, la problematización de la realidad y la elaboración de proyectos. Con ello se atiende la demanda histórica de promover una formación integral, así como situar los procesos formativos en los contextos en los que aprenden las y los estudiantes.

II. Autonomía profesional del magisterio: consiste en poder contextualizar los contenidos de los programas de estudio de acuerdo con la realidad social, territorial, cultural y educativa de las y los estudiantes.

III. La comunidad como el núcleo integrador de los procesos de enseñanza y aprendizaje: se basa en la relación de la escuela con la sociedad, que plantea llevar a cabo acciones para concebir a la escuela como un centro de aprendizaje-enseñanza comunitario en el que se construye saberes, se intercambian valores, normas, culturas y formas de convivencia en la comunidad y en la Nación.

IV. El derecho humano a la educación de las y los estudiantes en tanto sujetos de la educación, al mismo tiempo que son la prioridad del Sistema Educativo Nacional, como lo establece el artículo 2 de la Ley General de Educación (LGE). Es la ley que regula la educación en México.

En la educación básica, hoy en día, la educación socioemocional se integra o se encuentra en el Campo de lo Humano y Comunitario.

Capítulo III. Convivencia saludable

La convivencia saludable en el contexto educativo se refiere a la creación de un ambiente escolar donde todos los miembros de la comunidad educativa interactúen de manera respetuosa, inclusiva y pacífica. Es fundamental para prevenir y combatir el acoso escolar, también conocido como bullying.

Para una mejor convivencia se proponen materiales educativos sobre este tema suele incluir guías, actividades y recursos que los educadores pueden utilizar para implementar estas estrategias en el aula y en la escuela en general.

La convivencia escolar se construye a través de las relaciones que se producen entre todas las personas que forman parte de la comunidad educativa; será positiva si se realiza a través del diálogo, el respeto, la aceptación de las diferencias y de las opiniones de todas y todos en un plano de igualdad, haciendo valer los derechos de todas las personas con las que se interactúa.

Se pueden clasificar diferentes tipos de convivencia interna y externa del contexto educativo, se encuentran la convivencia democrática donde se destaca la importancia de la construcción colectiva de reglamentos y/o normas con enfoque de principios éticos, las decisiones participativas para la acción colectiva, el diálogo reflexivo y el manejo formativo de conflictos. Convivencia pacífica se basa en el respeto, la tolerancia, la prevención, y atención de conductas de riesgo, el cuidado de los espacios y bienes colectivos, la organización y participación escolar; los procesos de enseñanza-aprendizaje, el clima y las normas de convivencia; es decir, debe abarcar el plano programático, sus estructuras y formas de funcionamiento, el desarrollo curricular y los roles e

interacciones que se construyen en la escuela. La convivencia inclusiva permite visualizar el derecho a la dignidad de las personas por el simple hecho de serlo, no importando su religión, etnia o nacionalidad, condición social, edad, género, preferencia sexual, discapacidad, condiciones de salud, opiniones o cualquier otra característica personal (Mel Ainscow, 2007).

La convivencia en la actualidad se le está perdiendo el sentido, es decir conviven a través de la tecnología, de las redes sociales, de violencia que las mismas personas viven y se hace tan común que también en la escuela, tanto los alumnos como los padres lo ven normal diciendo que conviven.

La convivencia se da a través de las relaciones con otras personas en la cual se mantiene la promoción de valores y construcción de criterios propios por medio de la comunicación y reflexión permanente basada en el afecto, respeto, solidaridad y tolerancia que permiten convivir en armonía con los demás en las diferentes situaciones de la vida. Por lo general, nadie puede vivir aislado del respeto de las personas, la convivencia implica una interacción que es precisa para el bienestar, la salud física y mental. El apoyo mutuo de la familia es fundamental para la convivencia, a partir de ésta, mejoran las relaciones personales dentro de la familia, favorece la comunicación, la confianza, etcétera.

3.1 Concepto de Convivencia

El término convivencia se centra específicamente en las relaciones entre los grupos. La convivencia se manifiesta mediante relaciones que superan las diferencias y se construyen sobre la base de la confianza, el respeto y el reconocimiento mutuos, y se considera ampliamente como un concepto relacionado con la inclusión y la integración social.

El concepto de convivencia es definido por la Real Academia Española (2019) como “la acción de convivir”, llevando a entender, en su acepción más amplia, como aquella convivencia armoniosa que se establece entre personas que comparten un mismo espacio.

En el ámbito escolar, se puede definir la convivencia escolar como un conjunto de relaciones creadas por todos y cada uno de los agentes participantes en la institución de enseñanza, siendo alumnado, profesorado, familia y personal administrativo, los más destacados (Muñoz, 2007).

El concepto de convivencia se refiere a la manera en que las personas coexisten y se relacionan entre sí en un espacio compartido, como puede ser una escuela. En el contexto educativo, promover una convivencia saludable es clave para prevenir y combatir el acoso escolar.

El término de convivencia es un concepto híbrido que emerge desde el siglo pasado diluido en temas de los derechos de los adolescentes, asociado a la regulación de los conflictos escolares y a las formas de relacionarse con los demás. Es mediante la convivencia en las escuelas, que se apoya y acepta a la diversidad y se promueve el establecimiento de acuerdos participativos para vivir de manera pacífica. La amplitud de la dimensión de convivencia en sí misma ha dificultado su conceptualización, porque se trata de un término complejo, multidimensional y contextual.

La promoción de espacios saludables de convivencia al interior de las escuelas es una tarea corresponsable con las familias de las y los estudiantes. Involucrar periódicamente a las madres, padres de familia y tutores en el desarrollo de estrategias de convivencia pacífica, inclusiva y democrática, permitirá recuperar sus necesidades y favorecer desde el entorno familiar, redes de apoyo que impulsen comportamientos basados en valores al interior de la escuela.

Convivencia como estudio de clima escolar, de la violencia y/o de su prevención. Este enfoque contempla:

- Investigaciones sobre clima escolar (o “clima de convivencia”), “problemas de convivencia” y de violencia escolar, a través del registro de conductas disruptivas y de acoso entre estudiantes, factores de riesgo,

tipologías relativas a formas de maltrato entre estudiantes, perfiles, presencia por género, por antecedentes de diverso tipo, entre otros.

- Investigaciones orientadas a identificar factores asociados a la disminución de riesgo de violencia en escuelas, mediante el estudio de distintos aspectos de la convivencia escolar o bien, reportan resultados de programas de intervención psico-educativa que exploran estrategias diversas para prevenir la violencia escolar.

Muy a menudo se muestra la falta de trabajo en equipo y la violencia tanto física como psicológica en el ámbito escolar con los alumnos, son modelos que traen del ámbito social y familiar. Los gritos, insultos, golpes, robos, la discriminación son algunas actitudes más frecuentes que impiden las relaciones interpersonales con otros y por ende la sana convivencia.

3.2. El Papel de las Normas y Costumbres para la Convivencia

Desde hace tiempo y a pesar del cambio de reformas se ha venido dando una educación centrada en las normas de disciplina, tomando en cuenta los vínculos y las relaciones interpersonales y la necesidad por construir una convivencia que haga posible los aprendizajes basados en la democracia como el respeto y la participación ética de los alumnos.

La convivencia obliga al individuo a practicar valores universales, entre los que conforman la justicia, honradez, libertad, responsabilidad, solidaridad, generosidad. La comunicación en familia puede ser un medio en el cual se resuelven las diferencias y de esta manera poder mejorar la convivencia.

La UNESCO (2019), propone un modelo de intervención relacionado con la convivencia para prevenir y atender posibles sucesos de violencia en las escuelas y los grupos, el cual expresa de manera simplificada la prevención del bullying.

El desarrollo de temas transversales en cuanto a los valores requiere una estrecha relación con el entorno social, de la misma manera su realidad y el convencimiento para la mejora de la sociedad. No solo es la escuela la que se tiene que responsabilizar para enfrentar y dar solución a este tipo de acontecimiento sino, todas las instituciones sociales con las que se relaciona el alumno. La escuela no tiene, ni debe asumir sola la responsabilidad de educar a los jóvenes, entra también el apoyo de las familias, sociedad y medios de comunicación.

La familia es el primer modelo de socialización de los niños, por lo que en los primeros años se nutre del afecto y los vínculos maternos y paternos, en este proceso del desarrollo y de aprendizaje se pueden generar amores y desamores que bien pueden generar conductas agresivas, que poco a poco al llegar a la edad adulta sin normas ajustadas para la convivencia, difícilmente se integrarán a la vida social.

Algunos factores familiares de riesgo para la agresividad son la falta de uno de los padres, los malos tratos a través del daño físico, psicológico y verbal, la comunicación entre la familia, las diferentes formas de crianza, la falta de afecto y la confianza.

Dentro de los valores, se encuentra la honestidad que es un gran valor y una cualidad de las personas que aprenden a conducirse con la verdad y esto mejora las relaciones interpersonales provocando una convivencia sana.

El derecho a la educación es amplio, de forma que implica también libertad de enseñanza, derecho a que las y los jóvenes estudien en un ambiente sano y donde reciben conocimientos que les ayuden a crecer y desarrollarse en un espacio de respeto, lejos de tratos vejatorios y discriminatorios, donde se promueva la participación y la convivencia.

A pesar de que se han creado diversas leyes, programas y acciones puntuales en materia de violencia escolar, con la finalidad de cumplir con el régimen internacional de los derechos humanos, donde se estipula la obligación de todas

las autoridades de prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos (Zurita, 2012).

México está lejos de alcanzar el objetivo de los derechos humanos, el cual va más allá de combatir la violencia escolar, porque en la actualidad los docentes no se quieren meter en problemas ya sean internos o externos, ya que los alumnos hoy en día todo se lo toman muy personal y por lo mismo, los docentes prefieren no meterse en problemas legales. Incluso también porque las y los adolescentes llegan a ser muy apáticos a la hora de participar en clase o de seguir consejos de profesionales expertos.

Las y los alumnos de Educación Secundaria en la Ciudad de México tienen derecho a:

- Acudir a la escuela y recibir la Educación Secundaria de calidad, con inclusión, equidad y excelencia, sin condicionamiento alguno para recibir una formación integral que contribuya en su logro educativo y bienestar, con base en el Plan y Programas de estudio vigentes.
- Las y los alumnos que presentan discapacidad, capacidades y/o aptitudes sobresalientes o alguna enfermedad transitoria o crónica, que reciben tratamientos médicos, así como aquellos que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación, tienen derecho a una educación equitativa y pertinente, de acuerdo con sus necesidades y nivel de desarrollo.
- Aprender en un ambiente de aprendizaje seguro, libre de violencias y discriminación, en donde se practiquen valores esenciales para la convivencia pacífica, inclusiva y democrática, a fin de favorecer su sano desarrollo.
- Recibir un trato digno y respetuoso a su persona y pertenencias por parte de directivos, docentes y personal escolar adscrito a la escuela, así como de sus compañeras y compañeros en el aula (Fernández Fuentes, Sánchez Ramos, Franco Rodríguez & Gordillo Díaz, (2023).

La necesidad de transmitir valores a los educandos no solo es una necesidad unidireccional; la educación en valores desarrolla y fortalece: el sentimiento de

solidaridad, justicia, el respeto a los demás, el sentido de responsabilidad, la defensa de la paz, la conservación del entorno, la identidad y la dignidad cultural, la estima del trabajo, es decir, que solo les acontece y favorece a ellos.

“La génesis de los valores sugiere la reformulación constante y contextual de la expresión social, civil y normativa. Estas resultan de las construcciones personales que determinan la conducta que sirven de base para las ideas, sentimientos y acciones de cada individuo. Estos valores son asumidos o creados en el marco de la relación con los demás y tienen la virtud de ser dinámicos y cambiantes en el tiempo” (Watson y Williams, 2018, p. 37).

El investigador Martínez (2018) considera que, “una sana convivencia supone: Asumir determinados hábitos, costumbres, tradiciones, leyes, normas, principios, cultura y valores a los que es necesario no solo someterse sino asumirlos con responsabilidad de tal manera que se conviertan en los principios rectores que dirijan nuestras vidas no sólo como personas sino como miembros de una comunidad” (p. 5).

En las normas se deben cumplir los estudios y proyectos que se elaboran para las construcciones dedicadas a la educación y se precisan: la información básica requerida para la planeación, programación y evaluación; las recomendaciones sobre dimensiones y ubicación de los terrenos; los espacios educativos; y los modelos de programas arquitectónicos para los distintos niveles escolares.

En la educación secundaria se promueve en las normas una educación secundaria de calidad que identifique a los educandos con los valores nacionales, posibilite la continuidad de su formación académica y los dote de los elementos culturales, científicos y tecnológicos suficientes para enfrentar su realidad individual y colectiva. Característica de la educación secundaria: Estará dedicada a la atención de los egresados de primaria en edades que van de los doce a los dieciséis.

3.3 Resolución de Conflictos para la Convivencia Sana y el Bienestar Social

La resolución de conflictos y la promoción de una convivencia sana son esenciales para el bienestar social y la paz en nuestras comunidades.

Al interior de las comunidades educativas, es fundamental que directivos, docentes, madres, padres de familia y tutores contemplen acciones preventivas ante situaciones que pongan en riesgo la integridad física o emocional de sus hijas o hijos; asimismo, permitan construir condiciones propicias para establecer ambientes sanos de aprendizaje y convivencia.

Para lograr una convivencia armónica en los alumnos, se ve la necesidad de contar con el apoyo de las familias, maestros y alumnos, que están vinculados con la enseñanza y el aprendizaje, como el trabajo en equipo, fomentando los valores para la convivencia, y es mediante el implemento de actividades que motiven a los alumnos y a la sociedad.

Los docentes son agentes para llevar a cabo un proceso del clima escolar a través de una convivencia intencionada. Y en las escuelas se originan diversas situaciones como la falta de organización para impulsar diferentes actividades que favorezcan la convivencia con la comunidad, por lo que esta depende también de la participación, concientización, atención individualizada y la aproximación curricular.

Las estrategias de mediación escolar se han basado por las normas establecidas en los manuales de convivencia, que por falta de actualización en efecto ha generado solo utilizarlos de manera instrumental y no como fuente de formación; el desconocimiento de los contenidos de la Cátedra de la Paz y la influencia que tiene para incidir en la formación de habilidades para una sana convivencia, así como también las capacitaciones de los docentes en materia de mediación escolar que instruya al estudiante como una autoridad vertical tradicional para resolver los conflictos (Cardozo, et al., 2020).

Palos Rodríguez (2010) expresa que la mediación escolar en una educación para la paz, ayuda a construir valores y actitudes determinados tales como la justicia, la libertad, la cooperación, el respeto, la solidaridad, la actitud crítica, el compromiso, la autonomía, el dialogo, la participación; así como también se cuestionan los valores que son contrarios a la paz como la discriminación, la intolerancia, la violencia, el etnocentrismo, además la indiferencia, el conformismo (Citado en Vázquez Gutiérrez, 2015).

La resolución de conflictos sugiere un enfoque en cómo abordar y gestionar conflictos de manera constructiva para promover relaciones positivas y un entorno social, ya que se requiere habilidades de comunicación efectiva y empática, permitiendo que todas las personas se expresen y sean escuchadas. De igual manera a la hora de resolver conflictos debe ser de forma justa y colaborativa fortaleciendo el tejido social entre los adolescentes y mejorar la calidad de vida de las comunidades educativas. De igual manera es importante enseñar técnicas de resolución de conflictos, como por ejemplo la escucha activa, identificación o control de emociones, comunicación asertiva, ya que esto nos permite formar individuos con habilidades para negociar, mediar y cooperar. Una convivencia escolar pacífica, inclusiva y democrática, es tarea esencial para garantizar el aprendizaje y logro educativo en las escuelas, supone un objetivo primordial de todos los miembros de la comunidad educativa. la convivencia es en sí un asunto complejo porque entraña las relaciones entre sujetos que conviven en un mismo entorno, por lo tanto, es factible encontrar distintas manifestaciones y/o violencias, que pueden obstaculizar el óptimo desarrollo de los estudiantes y de sus ambientes de aprendizaje.

La Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, dispone en su artículo 57, que “Las autoridades federales, de las entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México”, en el ámbito de sus respectivas competencias garantizarán la consecución de una educación de calidad y la igualdad sustantiva en el acceso y permanencia en la misma, para lo cual deberán:

- Fomentar la convivencia escolar armónica y la generación de mecanismos para la discusión, debate y resolución pacífica de conflictos.
- Conformar una instancia multidisciplinaria responsable que establezca mecanismos para la prevención, atención y canalización de los casos de maltrato, perjuicio, daño, agresión, abuso o cualquier otra forma de violencia que se suscite hacia niñas, niños y adolescentes en los centros educativos del país.

El Marco para la Convivencia Escolar en las Escuelas de Educación Secundaria de la Ciudad de México: permite promover una convivencia escolar pacífica, inclusiva y democrática que fortalecerá el logro de aprendizajes y bienestar emocional de las alumnas y los alumnos inscritos en las escuelas oficiales públicas y privadas que atiende la AEFCM en Educación Secundaria, a través de la interrelación entre estudiantes, madres, padres de familia y tutores, directivos, docentes y personal adscrito, basados en la implementación de acciones formativas que garanticen el reconocimiento a la diversidad, la inclusión, el respeto a los derechos humanos y la equidad de género.

Como se puede entender, el conflicto está presente en las relaciones sociales, no necesariamente lleva a la violencia, ni tampoco es forzosamente negativo, ya que puede tener momentos de crisis y de oportunidad para las personas que se encuentran involucradas.

El conflicto surgirá siempre que interactúen personas en un mismo espacio por un determinado tiempo. En esta interacción se ponen en juego diversidad de personalidades, oposiciones de intereses, de necesidades y valores, momentos de insatisfacción y, en consecuencia, desagradables, lo que puede generar, en ocasiones, resistencia a hacerle frente de manera positiva. Si se le da un uso constructivo puede que oriente el desarrollo individual o grupal. Es necesario apuntar que un individuo, un grupo o una sociedad sin conflictos permanecerían estancados.

Los conflictos son inherentes en las relaciones humanas, para resolverlos es necesario saber dialogar y ponerse de acuerdo. Es una oportunidad para nuestra transformación como individuos, para la solución requiere de voluntad y habilidad

para reconocer la situación e identificar las causas que dan origen al conflicto, escuchar atentamente e intentar comprender la situación desde el lugar del otro. La comunicación se vuelve un componente fundamental en la solución de conflictos ya que a través de ella se expresan ideas, pensamientos, sentimientos y todo aquello que sea necesario comentar.

Capítulo IV. Presentación del Taller para el Fortalecimiento de la Convivencia Sana en los Estudiantes de Educación Secundaria: Propuesta de Taller.

En el presente capítulo se muestra la intervención que se ha realizado con alumnos de la secundaria diurna No. 27 “Alfredo E. Uruchurtu”, turno vespertino, en el cual se puede apreciar el proceso del taller que tiene la intención de saber la opinión de los alumnos acerca de la importancia de la convivencia escolar.

La convivencia sana entre alumnos de educación secundaria es fundamental para su desarrollo social y emocional. Ante la necesidad de fortalecer espacios de interacción positivos, este capítulo presenta una propuesta de taller diseñada para fomentar valores de respeto, empatía y colaboración dentro del entorno escolar.

El taller se fundamenta en un diagnóstico previo de necesidades, identificando los desafíos que enfrentan los alumnos en su convivencia diaria. Para ello, se han analizado los resultados obtenidos de entrevistas aplicadas a estudiantes de segundo grado de secundaria.

A partir de este diagnóstico, se establece el objetivo del taller, orientado a fortalecer los valores éticos, promoviendo la resolución pacífica de conflictos de los adolescentes mediante actividades dinámicas y reflexivas. Para lograrlo, el taller se organiza en distintas etapas, cada una diseñada estratégicamente para abordar aspectos clave en la construcción de relaciones sanas.

En la descripción del taller, se detallan los enfoques metodológicos y las herramientas utilizadas para generar un ambiente participativo y significativo para los alumnos. Además, se presenta el desarrollo del taller, donde se

especifican las actividades prácticas que permitirán a los alumnos interiorizar los valores de una convivencia sana y aplicarlos en su vida cotidiana.

Este capítulo reúne los elementos fundamentales de la propuesta, proporcionando una estructura clara y fundamentada para la implementación del taller en el contexto escolar. Se busca generar un impacto positivo en las dinámicas de interacción entre los estudiantes, promoviendo un entorno educativo basado en el respeto, la solidaridad y la cooperación.

4.1. Metodología

El enfoque propuesto por Taylor y Bogdán (2013) contiene como características relevantes del método cualitativo los siguientes puntos:

- A. En la metodología cualitativa el investigador va al escenario y a las personas en una perspectiva holística, el investigador cualitativo estudia a las personas en el contexto de su pasado y de las situaciones en las que se hallan.
- B. Los investigadores cualitativos dan énfasis a la validez en su investigación.
- C. Los investigadores cualitativos tratan de comprender a las personas dentro del marco de referencia de ellas mismas; se identifican con las personas que estudian para poder comprender cómo ven las situaciones.
- D. Los investigadores cualitativos son sensibles a los efectos que ellos mismos causan sobre las personas que son objeto de su estudio.
- E. Los métodos cualitativos permiten al autor permanecer próximo al mundo empírico.

F. Para el investigador cualitativo todas las perspectivas son valiosas. Este investigador no busca “la verdad” o “la moralidad”, sino una comprensión detallada de las perspectivas de otras personas.

G. Los métodos cualitativos son humanistas. Los métodos mediante los cuales estudian a las personas necesariamente influyen sobre el modo en que las perciben.

La entrevista cualitativa es más íntima, flexible y abierta que la cuantitativa. Esta se define como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados).

Nuestra intervención profesional consiste en tener una cercanía acerca de la convivencia escolar de hoy en día de los adolescentes en secundaria, saber si aun influye hablar acerca de este tema y ver que tanta importancia le dan en la actualidad.

En esta situación, la entrevista se emplea como herramienta para obtener información. La entrevista consiste en un método de adquisición de datos que incluye una charla entre el investigador y el participante, con el fin de obtener información detallada y amplia sobre sus experiencias, puntos de vista y opiniones (Kvale, 2007).

Se llevará a cabo una entrevista con estudiantes de secundaria para explorar sus vivencias y puntos de vista sobre la convivencia escolar, el acoso escolar y la inclusión. La meta consiste en obtener datos completos y detallados con el fin de crear un material educativo que sea eficaz.

Método: Cualitativo

Población de muestra: Los sujetos que participarán serán 15 mujeres y 11 hombres que oscila entre 12 y 14 años, dando un total de **26 alumnos y alumnas**

de segundo grado de la Escuela Secundaria Diurna N° 27 "Alfredo E. Uruchurtu" del turno vespertino en la Alcaldía Magdalena Contreras, CDMX.

Instrumento: Entrevista abierta (**Anexo 01**). La entrevista se construye el conocimiento a través de la interpretación entre el entrevistado y el entrevistador. Kvale, (2007). El entrevistador no se muestra neutral, sino que expresa sus propios actitudes y sentimientos hacia la situación de los jóvenes, y además una actitud crítica frente a lo que cuentan.

Técnica del taller

Según Calzado (2005) señala que “la diversidad de actividades metodológicas a las que se denomina taller caracterizado como método, procedimiento, técnica y forma de organización pedagógica”.

Calzado considera el taller como una forma de organización que trata de sacar la dicotomía entre teoría y práctica, producción y transmisión de conocimientos, habilidades y hábitos. El taller ofrece mayores alternativas a los alumnos en cuanto a las funciones didácticas.

Los talleres deben realizarse más como estrategia operativa que como simple método o técnica. La relación maestro - estudiante que se da en el taller, debe contemplarse entre las didácticas activas, con trabajo individualizado, en parejas o en grupos pequeños.

Dentro de la preparación del taller podemos distinguir tres momentos:

El diseño: es el momento en el que elaboramos el concepto del taller, incluyendo los objetivos, los contenidos y la metodología del mismo.

La planificación: consiste en detallar los pasos de las sesiones, destacando los horarios, técnicas y actividades, materiales, responsabilidades y recursos necesarios.

La elaboración de los materiales: es el momento en el que vamos a conseguir y construir todos los materiales necesarios, como son juegos, material de apoyo, etc.

4.2 Contexto

La intervención se llevó a cabo con una población de muestra de los sujetos que participaron fueron 15 mujeres y 11 hombres de entre 13 años, dando un total de 26 alumnos y alumnas de segundo grado de la Escuela Secundaria Diurna No 27, "Alfredo E. Uruchurtu", del turno vespertino en la Alcaldía Magdalena Contreras, CDMX.

La secundaria tiene el turno matutino el cual inicia el horario de clases a las 07:00 a 14:00 horas. Cuenta con seis grupos de primer grado, seis grupos de segundo grado, seis grupos de tercer grado, de igual manera el turno vespertino inicia el horario de clases a las 14:00 a 21:00 horas. Cuenta con seis grupos de primer grado, seis grupos de segundo grado, seis grupos de tercer grado.

Entre las actividades tecnológicas que ofrece la escuela están los talleres de Música, Electricidad, Artes Plásticas y Computación.

Además, tiene tres edificios, al ingresar podemos darnos cuenta en la planta baja se encuentran las aulas primer grado y la mitad de los grupos de segundo grado, en el primer piso está el resto de grupos de segundo grado y los grupos de tercer grado, los alumnos tienen su aula designada lo que hace que los docentes que trasladen de aula para poder impartir sus clases de la misma manera toman clases de Español, Matemáticas Historia, Geografía, Biología, Física, Química, Vida Saludable, Tutoría, Formación Cívica y Ética.

La institución cuenta con un patio amplio donde hacen honores a la bandera todos los días lunes así mismo en el patio toman sus clases de educación física, y pueden hacer actividades recreativas.

El segundo edificio se encuentra el auditorio que cuenta con dos proyectores, cinco bocinas, una computadora de escritorio,

En el tercer edificio está el salón de computación, el salón de arte y el laboratorio de ciencias y biblioteca.



Fotografía de la escuela secundaria diurna no 27 “Alfredo E. Uruchurtu”

Las actividades que realizamos están vinculadas con los conocimientos previos de los alumnos de segundo grado. Se logró identificar que los alumnos no tienen como tal un concepto de la sana convivencia puesto que se enfocan la violencia, acoso y bullying, por lo cual las actividades que desempeñamos fueron para fomentar la sana convivencia, los valores y la empatía en el contexto escolar.

Después de haber obtenido los resultados de la entrevista aplicada a los alumnos de segundo grado de secundaria, pasó a establecer el diagnóstico de necesidades y carencias que presentan dichos alumnos.

El concepto de convivencia sana, se afirmó que tienen una idea vaga, ya que algunas respuestas de los alumnos, tales como la socialización y/o prevención y soluciones, la mayoría de los alumnos coinciden con ciertas respuestas.

Las actividades que realizamos están vinculadas con los conocimientos previos de los alumnos y alumnas de segundo grado. Se logró identificar que los alumnos no tienen como tal un concepto de la sana convivencia puesto que se enfocan la violencia, acoso y bullying, por lo cual las actividades que desempeñamos fueron para fomentar la sana convivencia, los valores y la empatía en el contexto escolar.

4.3. Fortalecimiento de la Convivencia Sana en los Alumnos de Educación Secundaria: Propuesta de Taller

El taller presentado en este capítulo tiene como objetivo fortalecer los valores éticos, promoviendo la resolución pacífica de conflictos de los adolescentes, proporcionándoles herramientas para gestionar conflictos, fortalecer la comunicación asertiva y promover un ambiente de respeto mutuo. Su diseño responde a la necesidad de implementar estrategias que vayan más allá de la transmisión de conocimientos, incorporando dinámicas que favorezcan la construcción de relaciones sanas y el desarrollo de habilidades interpersonales.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) destaca que “actualmente, hay más adolescentes que nunca en el mundo: 1300 millones, cifra que representa una sexta parte de la población mundial. Se prevé que este número aumente hasta 2050, particularmente en los países de ingresos bajos y medianos” (Organización Mundial de la Salud [OMS], 2024, p.1). Esta afirmación muestra la urgencia de que los sistemas escolares comprendan las necesidades específicas, especialmente en lo que respecta al desarrollo de habilidades sociales y emocionales que favorezcan una convivencia saludable.

Por su parte, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) señala que “los adolescentes y jóvenes juegan un papel importante en la sociedad, y forman el 30% de la población de Latinoamérica y el Caribe” (Organización Panamericana de la Salud [OPS], 2024, párr. 1). Refuerza la necesidad de que las instituciones educativas promuevan espacios de orientación escolar que respondan a las demandas emocionales, sociales y conductuales de los estudiantes. En particular, en la educación secundaria, las habilidades sociales no se desarrollan completamente, lo que puede afectar la calidad de la convivencia escolar y el bienestar de los adolescentes.

Es importante recordar que la adolescencia es un periodo crítico de desarrollo personal y social en el que los jóvenes enfrentan una variedad de situaciones que requieren el uso de inteligencia emocional y habilidades sociales. Uno de los desafíos más apremiantes que enfrentan los jóvenes es la aceptación social, que se manifiesta en forma de popularidad, indiferencia o rechazo por parte de sus pares (Zavala et al., 2008). Un adolescente sin amigos se siente oprimido, aislado o desanimado por un estilo de crianza estricto, lo que hace que el camino incierto hacia la identidad sea más largo y difícil (Tessier, 2004).

4.4. Resultados de la Entrevista que se Aplicó a Alumnos de Segundo Grado de Secundaria

Los datos presentados corresponden a la información obtenida por la entrevista (ver anexo 1) que se aplicó a los estudiantes de segundo grado de secundaria, cabe mencionar el propósito de entrevista es, conocer la opinión de los alumnos de segundo grado de secundaria acerca de la importancia de la convivencia escolar y valores éticos como el respeto, la tolerancia y la equidad, así como el interés que tienen para trabajar en las clases o actividades didácticas como el juego, ejercicios impresos, vídeos, etc.) que ayuden a la disminución de la violencia.

La población de muestra de los sujetos que participaron fueron 15 mujeres y 11 hombres tienen en edades entre 12 y 14 años, dando un total de 26 alumnos y

alumnas de segundo grado de la Escuela Secundaria Diurna No, 27 "Alfredo E. Uruchurtu" del turno vespertino en la Alcaldía Magdalena Contreras, CDMX.

La entrevista es semiestructurada, donde se organizó por categorías de la siguiente manera:

Datos personales

- I. Aspectos Físicos y Biológicos (la pregunta 1)
- II. Familia (de la pregunta 2 a la 4)
- III. Socialización (de la pregunta 5 a la 9)
- IV. Acoso escolar (de la pregunta 10 a la 15)
- V. Prevención y soluciones (de la pregunta 16 a la 19)
- VI. Valores personales (de la pregunta 20 a la 21)

I. Aspectos físicos y Biológicos

1. ¿Tienes algún padecimiento? Si (2) No (24) Si es afirmativa, ¿Cuál?

La respuesta de los alumnos fueron las siguientes: de 26 alumnos, 24 de los alumnos contestaron que NO tienen ningún padecimiento y sólo 2 de ellos contestaron que SÍ tienen un padecimiento.

Gráfica 1



II. Familia

2. ¿Con quién vives? Madre (4) Padre (5) Ambos (17) Abuelos () Tíos () Otro familiar ()

Las respuestas proporcionadas por los alumnos y las alumnas fueron las siguientes; 2 alumnos y 2 alumnas comentaron que viven con su madre, 2 alumnos y 3 alumnas mencionaron que viven con su padre, 7 alumnos y 10 alumnas, mencionaron que viven con ambos padres. Estas son las respuestas expresadas por los alumnos y las alumnas: no se obtuvo ninguna respuesta en tíos y otros familiares.

Gráfico 2



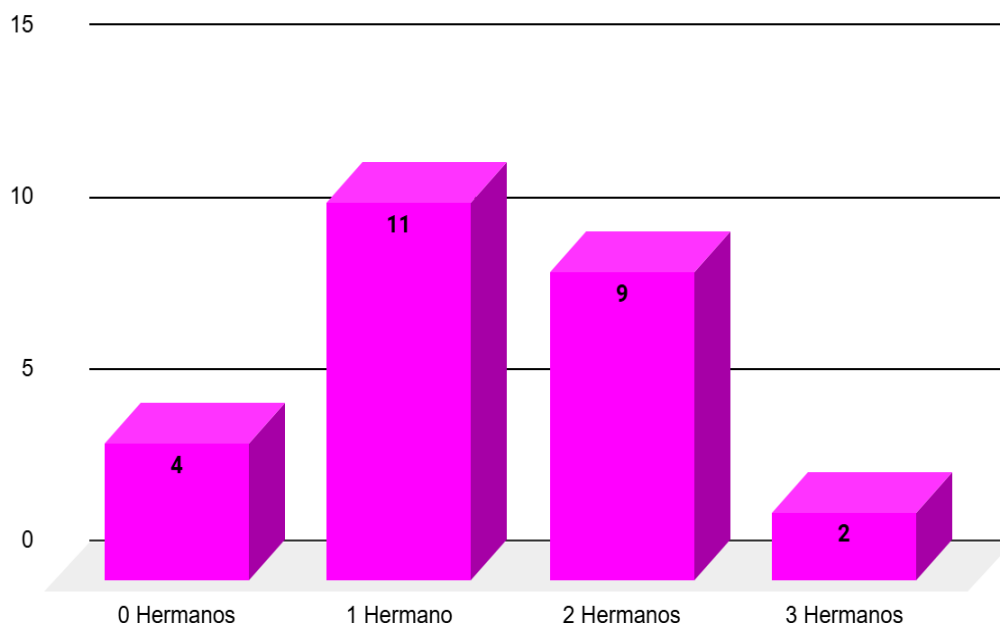
3. ¿Tienes hermanos? Si (22) No (4) ¿Cuántos?

Estas son las opiniones expresadas por los alumnos y las alumnas; 9 alumnos y 13 alumnas dijeron que SÍ, 2 alumnos y 2 alumnas dijeron que NO.

De los 26 alumnos y alumnas, las respuestas a ¿Cuántos? hermanos tienes 11 alumnos mencionan que tienen 1 hermano, 9 alumnos mencionan que tienen 2 hermanos y 2 alumnos mencionan que tienen 3 hermanos y 4 mencionan que no tienen hermanos.

Gráfico 3

¿Tienes hermanos?



4. ¿Qué te dicen cuando se burlan, golpean o ríen de ti, dentro de la escuela?

Esta pregunta es abierta y las respuestas proporcionadas por los alumnos y las alumnas fueron las siguientes: de los 11 alumnos la mayoría menciona que “no le hacen nada, no le dicen nada, no me han hecho nada, no le ha pasado, no me dejo que me hacen eso, los acusó, los acuso con el director” pero también mencionan que “se burlan, me molestan, me dicen groserías”.

De las 15 alumnas la mayoría menciona que “no me hacen eso, nunca me han dicho nada, no se burlan de mí” también mencionan que les dicen “groserías, insultos hirientes, mensa, burra, que me dejen de molestar”.

Aquí nos podemos dar cuenta que los adolescentes masculinos fueron los que mencionan que se han burlado, golpeado e incluso reído de ellos, al contrario de las adolescentes, quienes mencionan que ninguna de estas situaciones ha pasado o les ha sucedido.

III. Socialización

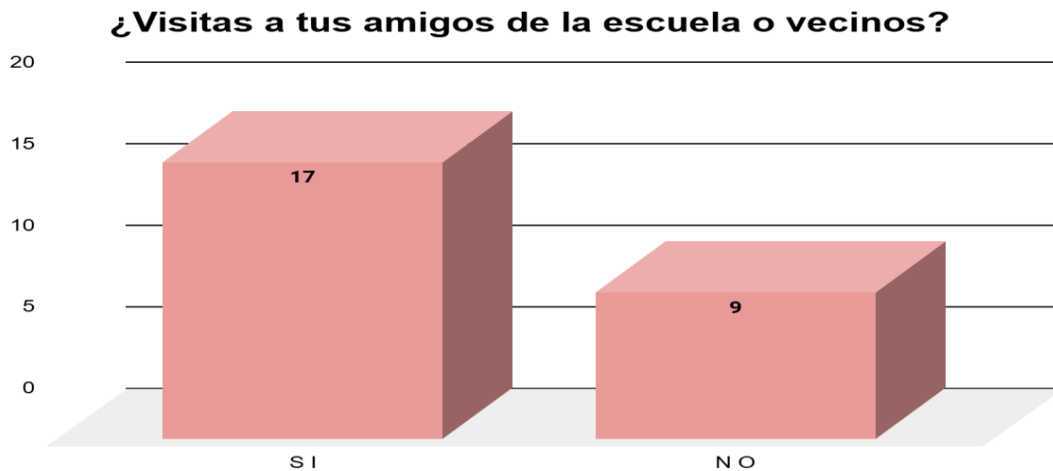
5. ¿Tienes amigos en la escuela? Si (25) No ()

De 26 alumnos y alumnas que respondieron esta pregunta, 11 alumnos dicen que SI tienen amigos dentro de la escuela y 15 alumnas mencionan que SI, por ello podemos notar que el grupo tienen algún tipo de conexión social positiva en el entorno escolar. Este resultado refleja que el grupo es, en general, sociable y muestra una disposición hacia la interacción y el establecimiento de relaciones interpersonales.

6. ¿Visitas a tus amigos de la escuela o vecinos? Si (17) No (9)

Las respuestas encontradas en esta pregunta de los 26 alumnos podemos encontrar que 17 alumnos y alumnas SI tienen amigos fuera del entorno escolar y mientras que 9 de los alumnos y alumnas no tienen amigos fuera del entorno escolar. Estos datos sugieren que la mayoría de los estudiantes poseen relaciones que trascienden los límites de la escuela, lo cual es positivo para su desarrollo social y emocional. Estas conexiones probablemente son clave para fomentar habilidades como la empatía, el trabajo en equipo.

Gráfico 4



7. ¿Qué actividades realizan normalmente con tus amigos o compañeros?

Ya que esta fue una pregunta abierta, hay múltiples respuestas por los alumnos y alumnas, las que más mencionan los alumnos fueron las siguientes: lo que hacen normalmente es jugar (jugar juegos pesados), deportes (fútbol, voleibol), platicar, estudiar, pasear, comprar, estudiar y comer.

La diversidad de actividades refleja que los estudiantes tienen múltiples vías para interactuar y fortalecer sus relaciones. Esto es una señal de socialización activa y en el grupo.

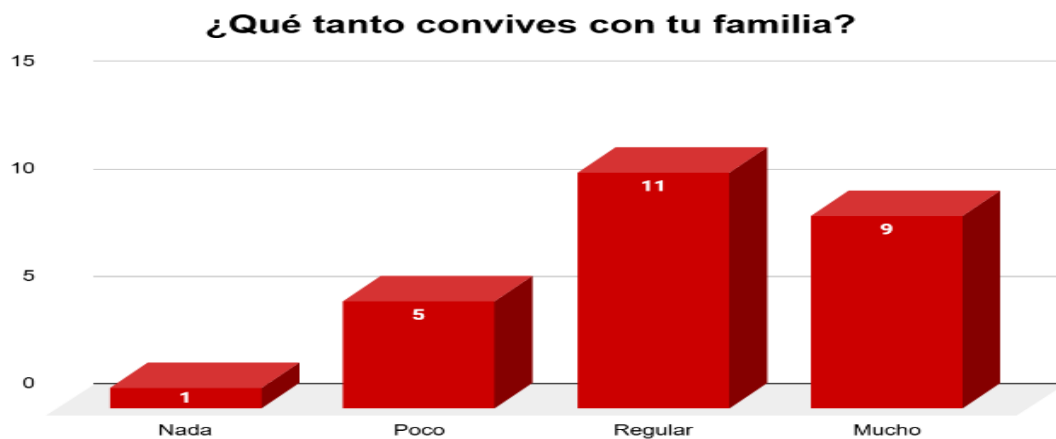
8. ¿Qué tanto convives con tu familia? Nada (1) Poco (5) Regular (11) Mucho (9)

Solo 1 alumna respondió que nada convive con su familia, 5 alumnos y alumnas respondieron que conviven poco con su familia, 11 alumnos y alumnas respondieron que conviven de forma regular con su familia y tan solo 9 alumnos y alumnas respondieron que conviven mucho con su familia.

De los 26 alumnos y alumnas que respondieron que conviven con su familia podemos suponer quienes cuentan con mayores relaciones interpersonales que favorecen su desarrollo y convivencia entre sus pares.

Gráfico 5

9. ¿Tus amistades y/o vecinos se han burlado, golpeado o reído de ti?
Si (5) No (21) ¿De qué manera?

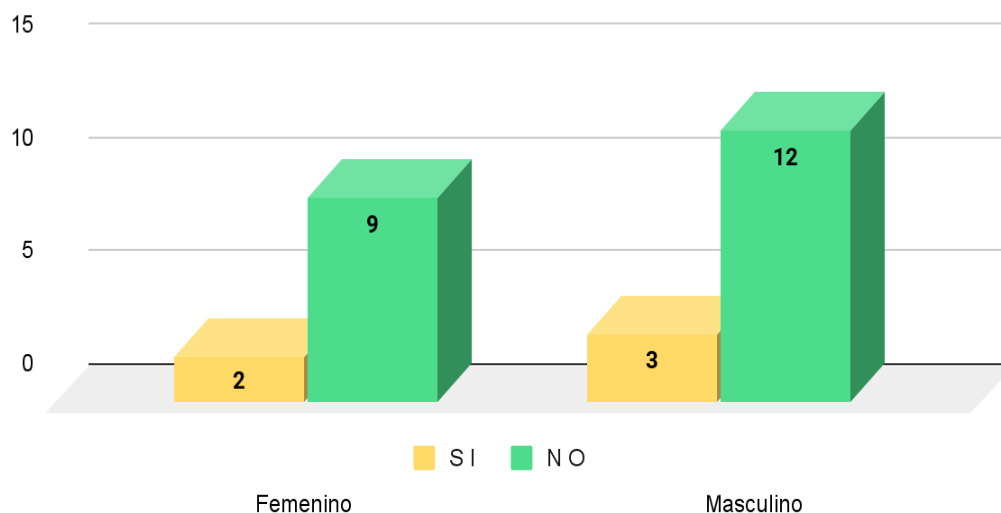


Estas fueron las respuestas expresadas por los alumnos y alumnas, consideramos que es importante definir que solo 3 alumnas y 2 alumnos solo respondieron que Sí se han burlado, golpeado o reído de ellos. De las 3 alumnas que respondieron que Si solo 2 de ellas respondieron *¿De qué manera?* las respuestas de esta fueron las siguientes; “de mi físico, incidentes de los cuales se ríen de mi” por otro lado de los 2 alumnos que dijeron que Si solo 1 de ellos respondió *¿De qué manera?* la respuesta fue la siguiente; “con bromas pesadas”.

De los alumnos 9 dijeron que NO se han burlado, golpeado o reído de ellos, y tan solo 12 de las alumnas dijeron que NO se han burlado, golpeado o reído de ellos.

Gráfico 6

¿Tus amistades y/o vecinos se han burlado, golpeado o reído de ti?



IV. Acoso Escolar

10. ¿Cómo crees que se sienten las personas que son víctimas de acoso escolar?

Esta pregunta fue abierta y la mayoría de los alumnos coincidieron en las respuestas, sobre el cómo se sienten las personas que son víctimas de acoso escolar, las respuestas fueron la mayoría las siguientes de los alumnos; “con depresión, con tristeza, enojados, se sienten solos, sin nada hacer, con estrés, ansiedad y con tendencia suicida”, por otro lado, las respuestas de las alumnas fueron las siguientes; “con depresión, tristes, enfados, sin motivación, desanimado, se sienten solos, frustrados e insuficientes”.

Podemos darnos cuenta de que la mayoría del alumnado coincide con las respuestas sobre cómo se sienten las personas que son víctimas de acoso escolar.

11. ¿Qué experiencias de acoso escolar has tenido?

De igual manera esta pregunta es una pregunta abierta y estas fueron las respuestas de los alumnos que han sufrido acoso escolar; “acoso físico, verbal, burlas (sobre mi físico), bullying”, es importante destacar que de 11 alumnos solo respondieron 6 esta pregunta y los otros 5 no respondieron esta pregunta.

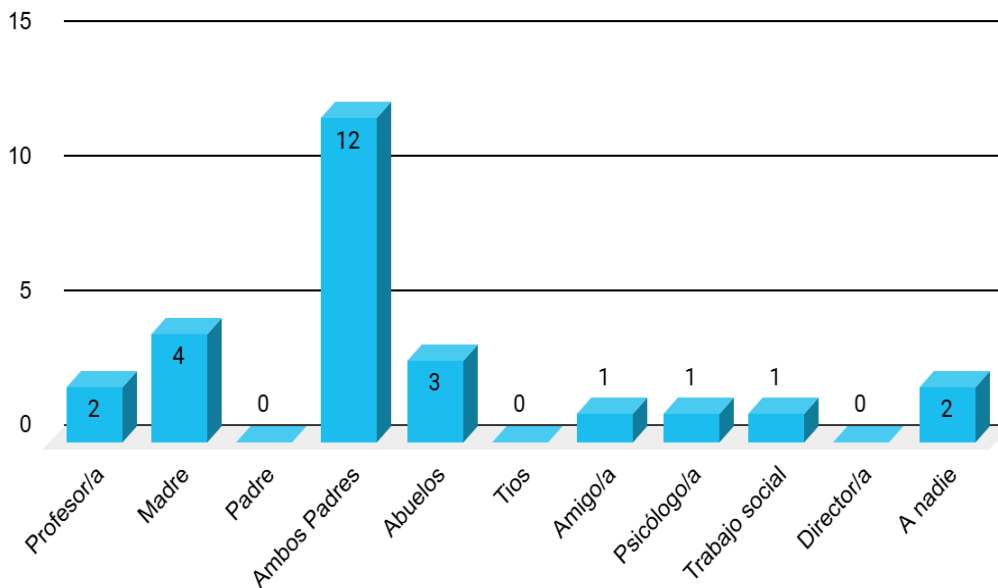
Por otro lado también solo 5 alumnas tuvieron concordancia en sus respuestas sobre sus experiencias de acoso escolar, algunas de ellas son las siguientes; “golpes, burlas (sobre mi estilo), bullying” las otras 10 alumnas no respondieron la pregunta y dejaron el espacio en blanco.

12. Si tuvieras algún problema de acoso escolar, ¿A quién se lo dirías?
Profesor/a (2), Madre (4), Padre (), Ambos (12), Abuelos (3), Tíos (), Amigo/a (1), Psicólogo/a (1), Trabajo social (1), director/a (), a nadie (2).

A continuación mostramos lo que respondieron los y las alumnas, donde podemos ver que la gran parte del alumnado confiaría en ambos padres, para poder contarles si llegasen a tener un problema estos serían 12 alumnos y alumnas, solo 4 alumnos y alumnas le contarían a su madre, por otro lado solo 3 alumnos y alumnas les contarían a sus abuelos, y 2 más les contarían a su profesor/a y, tan solo 1 alumno le contaría a sus amigos, 1 alumno más le contaría a la psicóloga y 1 alumno más le contaría a trabajo social, solo 1 alumno y 1 alumna respondieron que no le contarían a nadie.

Gráfico 7

Si tuvieras algún problema de acoso escolar, ¿A quién se lo dirías?



13. ¿En qué situación te has sentido intimidado/a?

De manera individual solo 5 alumnos respondieron la pregunta; “cuando son más que yo, cuando intento socializar, en una relación que tuve porque se volvió mi acosador. cuando son más grandes de edad que yo, cuando me quieren golpear en grupo”, el resto del alumnado no se han sentido intimidados, o no ha estado en una situación donde se sienta de esa manera.

Por otro lado, las alumnas del mismo grupo solamente se han sentido intimidadas 6 de ellas y sus respuestas más comunes son las siguientes; “cuando me dicen cosas y no tengo respuesta, cuando me peleo con mi hermano, cuando voy sola en la calle, cuando todos me miran, cuando me acorralan y no me dejan ir, cuando me ven mal”, de igual manera es importante destacar que 9 de ellas no se han sentido intimidadas en ningún contexto o no ha vivido ninguna experiencia parecida a la intimidación.

14. ¿De qué manera te han golpeado?

Estas fueron las respuestas expresadas por los alumnos y alumnas; las respuestas que tienen expresadas de qué manera los han golpeado son muy parecidas entre los alumnos y las alumnas de este grupo, la mayoría de ellos, mencionan que han sido golpeados de la siguiente forma; “manotazos, empujones, juegos pesados, con puñetazos y patadas”. Nos podemos dar cuenta que la mayoría del grupo ha sufrido de una forma directa o indirecta han sido golpeados ya sea jugando de forma pesada o de forma directa con puñetazos.

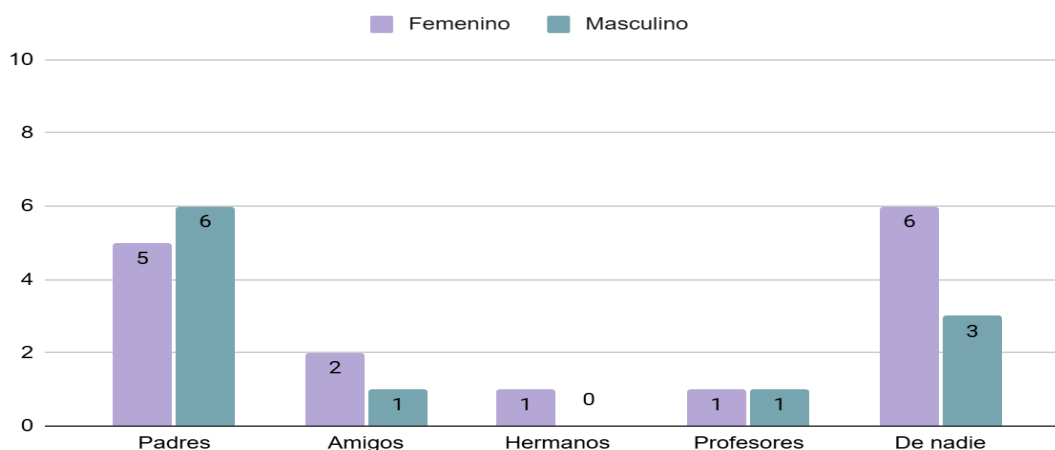
15. Al tomar alguna decisión, te preocupa la aceptación de:

Padres (11), Amigos (3), Hermanos (1), Profesores (2), de nadie (9)

En esta respuesta podemos encontrar que hay una simultaneidad en las respuestas, la mayoría del alumnado presenta que les preocupa la aceptación de sus padres, por otro lado, también no les preocupa la aceptación de nadie, hay un equilibrio en forma de minoría, les preocupa la aceptación de sus amigos, posteriormente a un profesor y finalmente algún de sus hermanos.

Gráfico 8

Al tomar alguna decisión, te preocupa la aceptación de...



V. Prevención y soluciones

16. ¿Qué medidas consideras que podrían ayudar a reducir el acoso en la escuela?

De acuerdo con las respuestas del alumnado aquí la mayoría de ellos tuvieron una concordancia en sus respuestas sobre las medidas que consideran que pueden ayudar a reducir el acoso en la escuela, alguna de las respuestas más comunes son las que presentamos a continuación; “no hacer bullying, tener más comunicación, tener pláticas, fomentar la convivencia, tener más atención con los alumnos, campañas de prevención, que las víctimas no se queden calladas, suspensiones en la escuela, que haya más trabajadores sociales y que vayan más psicólogos”

17. ¿Qué actividades te gustaría que se implementaran en la escuela para prevenir el acoso escolar?

De acuerdo con las respuestas que proporcionaron los alumnos nos podemos dar cuenta que todos tienen una idea sobre las actividades que les gustaría que implementaran para prevenir el acoso escolar dentro de su institución, alguna de las actividades que mencionaron fueron las siguientes; “que haya pláticas sobre el tema, como de reflexión, exposiciones, más vigilancias, juegos de cooperación, más propaganda y que haya psicólogos”.

18. ¿Consideras que las dinámicas podrían ayudar a fortalecer la relación entre los estudiantes? Si (17) No (9) Si es afirmativa, mencione ¿Cuáles?

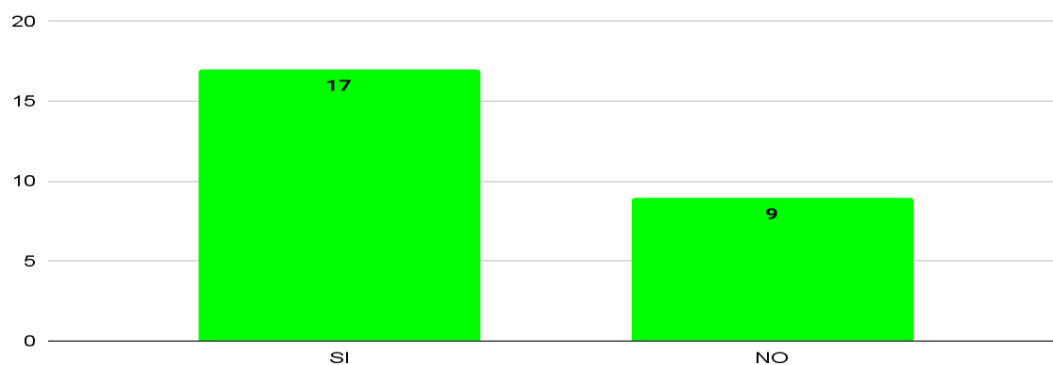
De 26 alumnos, 17 respondieron que sí les gustaría que haya dinámicas para fortalecer la relación entre los estudiantes, alguna de las respuestas de estos fueron las siguientes: “con juegos, hablar, confiar, platicar, exposiciones, no agredirnos, más apoyo, evitar peleas”.

Se identificó que 9 alumnos consideran poco relevantes las dinámicas orientadas al fortalecimiento de las relaciones interpersonales entre estudiantes.

Gráfico 9

19. ¿Cómo manejar los conflictos con tus compañeros y maestros?

¿Consideras que las dinámicas podrían ayudar a fortalecer la relación entre los estudiantes?



Aquí es importante destacar que 24 alumnos de 26 alumnos respondieron esta pregunta, la mayoría del alumnado respondió lo siguiente: “hablando, tranquilizando a todos, evitando peleas, buscando soluciones y poniendo límites”; es importante destacar que la mayoría de alumnado respondió lo anterior lo cual quiere decir que tienen una idea del cómo pueden manejar los conflictos con sus compañeros y maestros.

VI) Valores personales

20. Para ti, ¿Qué es el respeto?

De 26 alumnos, solamente 1 alumno no respondió esta pregunta, y mencionaron que para ellos el respeto es lo siguiente: “no burlarnos de las personas, apoyar, no hacer ninguna falta a alguien, no incomodar, no dirigirse con malas palabras, ser educado con alguien o algo, escuchar las opiniones y decisiones de los demás”.

Lo que podemos notar en esta respuesta es que la mayoría del grupo tiene una idea sobre qué es el respeto y de esa forma lo expresan con sus propias palabras.

21. En tu vida diaria, ¿Cómo practicas la empatía dentro del salón de clase?

Es importante destacar que en esta respuesta solo respondieron 21 alumnos y alumnas, pero 5 de ellos no respondieron, la dejaron en blanco. Las alumnas y los alumnos que respondieron mencionan que ellos practican la empatía de la siguiente forma; “apoyando, preguntando si necesitan algo, integrando a los demás en un círculo social, no excluyendo a nadie y poniéndonos en los zapatos del otro”.

Lo que se observa en estas respuestas es que resulta más común la práctica de la empatía, tanto dentro del salón de clases como en la vida diaria, principalmente a través del apoyo a los demás.

4.5. Diagnóstico de Necesidades

En el presente diagnóstico corresponde a la aplicación de las entrevistas que se realizaron a los sujetos que participaron que fueron 15 mujeres y 11 hombres que oscilan entre los 12 y 14 años, dando un total de 26 alumnos y alumnas de segundo grado de la Escuela Secundaria Diurna No, 27 "Alfredo E. Uruchurtu", del turno vespertino en la Alcaldía Magdalena Contreras, CDMX.

Después de haber obtenido los resultados de la entrevista aplicada a los alumnos de segundo grado de secundaria, pasamos a establecer el diagnóstico de necesidades y carencias que presentan dichos alumnos.

El concepto de convivencia sana, se afirmó que tienen una idea vaga, ya que algunas respuestas de los alumnos, tales como la socialización y/o prevención y

soluciones, la mayoría de los alumnos y alumnas coinciden con ciertas respuestas.

Las actividades que realizamos están vinculadas con los conocimientos previos de los alumnos y alumnas de segundo grado. Se logró identificar que los alumnos no tienen como tal un concepto de la sana convivencia puesto que se enfocan la violencia, acoso y bullying, por lo cual las actividades que se realizaran son para fomentar la sana convivencia, los valores y la empatía en el contexto escolar.

Para poder identificar las necesidades de los alumnos de segundo grado educación secundaria incluyen la implementación de protocolos de prevención y atención, la capacitación docente y la promoción de una cultura de convivencia pacífica.

Algunas de las necesidades clave son:

1. Fortalecimiento de la prevención: Se requiere una transformación en la convivencia escolar, promoviendo ambientes seguros y estrategias de sensibilización para estudiantes y docentes.
2. Capacitación docente: Los maestros necesitan herramientas para identificar y atender casos de acoso escolar, así como para fomentar habilidades socioemocionales en los alumnos.
3. Intervención efectiva: Es fundamental contar con protocolos claros para la detección, notificación y seguimiento de casos de acoso escolar, asegurando que las víctimas reciban apoyo adecuado.
4. Participación de la comunidad educativa: Padres de familia, tutores y personal escolar deben involucrarse en la prevención y atención del acoso, promoviendo una cultura de respeto y empatía.
5. Medidas de no repetición: Se deben establecer estrategias para evitar la reincidencia del acoso escolar.

Metodología

En la metodología cualitativa el investigador va al escenario y a las personas en una perspectiva real, el investigador cualitativo estudia a las personas en el contexto de su pasado y de las situaciones en las que se hallan. Además, para el investigador cualitativo todas las perspectivas son valiosas. Este investigador no busca “la verdad” o “la moralidad”, sino una comprensión detallada de las perspectivas de otras personas.

Los procedimientos que tuvimos que realizar para poder ingresar a la institución primero fue llevar una carta de presentación para poder platicar con el director y agendar las visitas, platicar sobre la propuesta del taller y la duración de cada sesión.

Una observación que podemos hacer es que los docentes se fueron a paro por el sindicato de La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, por lo cual se retrasaron algunas de nuestras sesiones del taller.

4.5. Objetivos del Taller

Objetivo general.

Que los adolescentes de segundo año de secundaria conozcan y tengan claridad acerca de la convivencia escolar, valores éticos promoviendo la resolución pacífica de conflictos, fomentando las habilidades de comunicación, habilidades sociales, de acuerdo con sus intereses y aptitudes.

Objetivos específicos.

- Lograr que los adolescentes de secundaria tomen la importancia y la concientización mediante la orientación e información brindada para favorecer un desarrollo personal, social o académico.
- Conseguir que los adolescentes utilicen diversas estrategias o resoluciones de conflictos mediante el diálogo.

4.6. Etapas del Taller

Diseño

Una vez considerando las necesidades identificadas en los adolescentes de segundo grado de secundaria a partir del diagnóstico, se diseñó con apoyo de “Guía práctica para el aula ante el acoso escolar”, entre otras. Con seis sesiones las cuales tenían como objetivo lograr que los estudiantes de secundaria tomen la importancia y la concientización mediante la orientación e información brindada para favorecer un desarrollo personal y social.

Las sesiones del taller fueron diseñadas con base en un diagnóstico previo y se llevaron a cabo con alumnos de segundo grado de secundaria. Durante las seis sesiones, se observó la participación de los adolescentes a través de las distintas actividades propuestas, lo que permitió analizar su comportamiento y la interacción dentro del grupo.

Desarrollo

El taller se llevó a cabo de manera presencial durante dos semanas, con una total de seis sesiones impartidas los días lunes, miércoles y viernes, con una duración de una hora por sesión. Las actividades se desarrollaron dentro del auditorio de la secundaria, contando en todo momento con el apoyo de los docentes responsables del grupo, lo que nos facilitó el acompañamiento y la organización del trabajo con los estudiantes.

Evaluación

Al término de cada sesión se aplicaba una breve evaluación con el propósito de identificar si los contenidos abordados y las actividades realizadas habían generado algún tipo de reflexión en los adolescentes. Esto nos permitió valorar su nivel de comprensión y el impacto del taller en su percepción sobre la convivencia y la resolución de conflictos.

Al concluir el taller, se llevó a cabo una actividad grupal de retroalimentación en la que se invitó a los adolescentes a compartir, de manera voluntaria, los momentos que más les impactaron y los aprendizajes que consideraron más

significativos. Entre los puntos más destacados por los participantes se encontraron:

- La importancia de la escucha activa en la resolución de conflictos.
- La necesidad de expresar emociones de forma respetuosa.
- El valor de la empatía para comprender distintas perspectivas.

4.7. Descripción del Taller

El taller titulado “Fortalecimiento del desarrollo de la convivencia sana en los estudiantes de educación secundaria: propuesta de un taller” fue dirigido a adolescentes de segundo grado de secundaria y se desarrolló en seis sesiones presenciales, estructuradas con base en los objetivos previamente establecidos.

Cada sesión se incluyó el uso de presentaciones en PowerPoint para guiar los contenidos, así como la proyección de videos relacionados con la temática tratada. Entre los temas abordados se encuentran: la resolución de conflictos, la comunicación asertiva, la empatía, el trabajo en equipo.

Además, se integraron dinámicas grupales e individuales en cada encuentro, con el fin de fomentar la participación y la reflexión de los temas abordados. Los principales aprendizajes obtenidos por los estudiantes incluyeron el reconocimiento de que los conflictos pueden resolverse sin violencia, la práctica de empatía para comprender distintas perspectivas y el trabajo colaborativo.

Número de sesiones: Seis.

Sesión uno: “Aplicación de Entrevista abierta”

Objetivo: Conocer la opinión de los alumnos de segundo grado de secundaria acerca de la importancia de la convivencia escolar y valores éticos como el respeto, la tolerancia y la equidad, así como el interés que tienen para trabajar en las clases con material educativo o actividades didácticas como el juego, ejercicios impresos, vídeos, etc.) que ayuden a la disminución de la violencia.

Duración: 40 minutos.

Sesión dos: “Círculo de Reflexión”

Objetivo: Promover una convivencia escolar sana mediante la introspección y el desarrollo de habilidades socioemocionales.

Duración: 50 minutos

Sesión tres: “No juegues conmigo”

Objetivo: Fomentar la reflexión y sensibilización de los alumnos sobre las emociones y dinámicas dentro de una comunidad escolar, enfocándose en el impacto de los conflictos y el acoso.

Duración: 50 minutos.

Sesión cuatro: “Isla de valores en acción”

Objetivo: Incentivar un sentido de unión al compartir y discutir los valores individuales dentro del grupo, creando una identidad grupal más sólida basada en valores comunes.

Duración: 50 minutos.

Sesión cinco: “Juego de la telaraña”

Objetivo: Fomentar la colaboración, el trabajo en equipo y la comunicación.

Duración: 1 hora.

Sesión seis: “Globo del respeto”

Objetivo: Reflexionar sobre la importancia del respeto en la convivencia.

Duración: 1 hora.

4.8. Desarrollo del taller

A continuación, se presenta una descripción detallada de cada sesión.

Sesión uno: Aplicación de entrevista (Presentación y bienvenida)

En el primer encuentro con los estudiantes, se aplicó una entrevista conformada por 21 preguntas, dirigida a los adolescentes de segundo grado de secundaria. En total, se realizaron 26 entrevistas, correspondientes al número de alumnos presentes ese día.

Al ingresar al auditorio, se dio la bienvenida al grupo y se presentó brevemente al equipo de trabajo, explicando el propósito y la metodología del taller. Posteriormente, cada alumno fue entrevistado de manera individual, utilizando como apoyo una guía con las preguntas establecidas. Es importante señalar que, de los 35 estudiantes que conforman el grupo, asistieron 26: 15 mujeres y 11 hombres.

Para asegurar un ambiente propicio para la concentración y minimizar distracciones, se solicitó a los alumnos que se sentaran dejando un asiento vacío entre ellos. Se les asignó un tiempo aproximado de 10 a 15 minutos para responder la entrevista. Conforme terminaban, se les recogía su hoja individualmente.

Una vez concluida la aplicación, se proyectó una breve presentación en PowerPoint titulada “¿Qué es el acoso escolar?” durante la exposición se fomentó la participación activa mediante preguntas abiertas, buscando que la sesión fuera dinámica e interactiva.

Finalmente, se abrió un espacio para la resolución de dudas, en el cual los alumnos pudieron intervenir levantando la mano y participando de forma ordenada.



“Presentación”

Grupo 2” A”

Sesión dos: “Círculo de Reflexión”

En la segunda sesión, se inició con una presentación titulada “Resolución de Conflictos”. Para fomentar la participación, se invitó a los alumnos a levantar la mano si deseaban leer en voz alta las diapositivas del PowerPoint. A lo largo de la presentación, varios estudiantes participaron de manera voluntaria, ayudando a exponer los temas clave sobre cómo manejar y solucionar conflictos en forma efectiva.

Una vez finalizada la presentación, se les indicó a los alumnos que sacaran una hoja de papel. A partir de las ideas abordadas, se les dio la instrucción de escribir preguntas relacionadas con el tema. Se les otorgaron 10 minutos para completar esta tarea, lo que les permitió reflexionar y plasmar sus inquietudes sobre la resolución de conflictos.

Posteriormente, se llevó a cabo la actividad del “Círculo de Reflexión”, en la que los estudiantes debían representar gráficamente lo positivo y lo negativo de los conflictos. A través del dibujo, pudieron expresar sus pensamientos y percepciones sobre las situaciones que generan conflictos y las posibles soluciones. Al concluir esta actividad, se les pidió que entregaran sus evidencias como parte de su participación en la sesión.

En el segundo día, que se llevó a cabo el miércoles, asistieron un total de 25 alumnos, quienes continuaron con la reflexión y las dinámicas enfocadas en fortalecer su capacidad para manejar conflictos de manera constructiva.



Sesión tres: “No juegues conmigo”

En la tercera sesión, se llevó a cabo una presentación con una duración aproximada de 10 minutos, a la cual asistieron 20 alumnos. Durante la exposición, los estudiantes participaron activamente, levantando la mano para leer los conceptos presentados y, posteriormente, compartiendo su interpretación y punto de vista sobre cada uno de ellos. A medida que avanzaba la presentación, los alumnos establecieron conexiones con los temas abordados en las dos sesiones anteriores, lo que favoreció una mejor comprensión del contenido.

Al finalizar la exposición, se abrió un espacio para resolver dudas, en el cual algunos estudiantes solicitaron aclaraciones sobre los conceptos analizados o expresaron su opinión al respecto. En general, se observó una participación durante la presentación.

Posteriormente, se llevó a cabo una dinámica grupal en la que los alumnos, organizados en equipos de cinco o seis integrantes, debían exponer una acción y explicar cómo actuarían en conjunto para resolver una situación problemática. Sin embargo, al momento de conformar los equipos, se notó que algunos estudiantes mostraban resistencia a la actividad, manifestando su preferencia

por trabajar con sus amigos. Incluso, algunos se acercaron a solicitar que se les permitiera formar equipos con sus amistades. Ante esta situación, se les explicó la importancia de desarrollar habilidades de trabajo en equipo con distintos compañeros, fomentando el diálogo y la comunicación con personas fuera de su círculo cercano.



Sesión cuatro: “Isla de valores en acción”

La sesión comenzó con una presentación en PowerPoint, en la que los alumnos que deseaban participar pasaban al frente para leer las diapositivas. En esta ocasión, se percibió un ambiente de mayor confianza, ya que los estudiantes mostraron una actitud más receptiva y menos apática.

Durante la exposición, varios alumnos compartieron sus experiencias personales y expresaron que, hasta el momento, no habían recibido información detallada sobre estos temas en la escuela. Mencionaron que, si bien habían asistido a pláticas previas, estas abordaban otros asuntos y que, incluso, sus propios profesores no habían profundizado completamente en estos contenidos.

Asimismo, algunos estudiantes señalaron que sería beneficioso que los docentes dedicaran más espacios para tratar estos temas, especialmente porque situaciones como el acoso escolar, las burlas entre compañeros y las peleas eran frecuentes dentro del entorno escolar, particularmente entre las alumnas.

Al finalizar la actividad, los alumnos compartieron sus reflexiones y entregaron las hojas con sus respuestas a las preguntas que se les habían solicitado.



Sesión cinco: “Juego de la telaraña”

Las talleristas a cargo, iniciamos con una presentación del tema “convivencia escolar” en la cual consistió al conjunto de relaciones que se establecen en la comunidad educativa, como los estudiantes, docentes, dentro del espacio escolar. Durante la exposición, explicamos cada diapositiva de manera detallada y formulamos preguntas para verificar la comprensión de los alumnos y resolver cualquier duda.

Ese día, el grupo se mostró particularmente inquieto; sin embargo, la tutora a cargo brindó apoyo en todo momento para mantener el orden y asegurar un ambiente de respeto.

Al finalizar la presentación, se invitó a los alumnos a participar voluntariamente. Siete estudiantes decidieron intervenir, mientras que a los demás se les preguntó sobre su comprensión del tema y su opinión respecto a la exposición. Cinco alumnos expresaron que no les gustaban este tipo de temas, ya que no eran de su interés.

Posteriormente, se dieron las instrucciones para la actividad grupal. Se conformaron dos equipos, uno de 14 integrantes y otro de 12, y cada tallerista se hizo responsable de un grupo. Una vez organizados, se reiteraron las instrucciones y se procedió a iniciar la actividad.

Algunos de los alumnos que previamente manifestaron su desinterés mostraron apatía hacia la dinámica, evitando participar o reaccionando con expresiones de disgusto cuando se les preguntaba. No obstante, el resto del grupo mostró una actitud participativa y colaborativa, lo que permitió desarrollar la actividad sin mayores inconvenientes. Durante toda la sesión, la tutora permaneció atenta y vigilante, asegurándose de que los alumnos mantuvieran una actitud respetuosa y evitando cualquier conducta inapropiada.

Sesión seis: "Globo del respeto"

Antes de iniciar con la presentación, al igual que en sesiones anteriores, recibimos a los alumnos en la entrada del auditorio y les preguntamos cómo se sentían y cuál era su opinión sobre las sesiones previas. Los estudiantes compartieron que, en general, les habían parecido interesantes, aunque algunas actividades les habían agradado más que otras. También expresaron que les hubiera gustado realizar alguna actividad al aire libre. Ante esto, les explicamos que no fue posible llevar a cabo dinámicas en el patio debido a la falta de autorización o por condiciones climáticas adversas, como la lluvia.

Una vez aclaradas sus dudas e inquietudes, iniciamos la presentación sobre "Reglas de convivencia", a cargo de las talleristas. Al finalizar la exposición, se dieron las instrucciones para la actividad correspondiente. En esta ocasión, se solicitó a algún alumno voluntario que leyera las indicaciones en voz alta.



Para comenzar la actividad, a cada estudiante se le entregó una sopa de letras, otorgándoles un tiempo límite de 10 minutos para completarla. Una vez que

todos finalizaron, se les pidió que se levantaran de sus asientos y se colocaran en círculo. Luego, se les entregó un globo a cada uno, el cual inflaron y en el que escribieron una palabra o concepto representativo de los temas abordados en todas las sesiones.

Posteriormente, los alumnos compartieron voluntariamente las palabras que habían escrito en sus globos. Se observó que muchas de ellas se repetían, destacando términos como valores, respeto, tolerancia y empatía. Finalmente, como parte de la dinámica, se les pidió que tronaran sus globos.

Al concluir la actividad, los estudiantes regresaron a sus lugares y les agradecemos por su participación en el taller. Como cierre, escuchamos sus comentarios y agradecimientos hacia nosotras, lo que permitió un intercambio positivo para finalizar la sesión.



Síntesis de evaluación del taller

Sesión	Durante la sesión	Resultados
1	Los alumnos mostraban apatía e interés limitado. Al inicio no participaban en las dinámicas y se mantenían reservados,	Conocieron los objetivos del taller y se familiarizaron con los temas relacionados con la convivencia sana.

		Comprendieron la importancia de trabajar en conjunto durante las sesiones.
2	Hubo un poco mas de apertura. Algunos alumnos empezaron a compartir experiencias cotidianas de convivencia escolar, aunque de manera tímida.	Reconocieron situaciones de conflicto en su grupo y como estas afectan la convivencia. Identificaron la necesidad de mejorar la comunicación entre ellos.
3	Los estudiantes participaron activamente en dinámicas grupales y juegos colaborativos. Se mostraron mas receptivos al escuchar a sus compañeros.	Aprendieron la importancia del respeto y la empatía en las relaciones con sus pares. Empezaron a proponer estrategias para mejorar la convivencia. Analizaron cómo solucionar conflictos entre los mismos compañeros y ponerse en el lugar de la otra persona cuando la esté pasando mal.
4	La mayoría de los alumnos trabajo en equipo, compartiendo	Identificaron como solucionar un conflicto sin

	ideas y resolviendo actividades de manera colaborativa. Hubo mayor disposición para escuchar.	que fuera de manera confrontativa o bien sin ofender a otra persona. Analizaron sus posibles respuestas de los compañeros y opinaron de manera respetuosa. Comprendieron el valor de la cooperación y la tolerancia. Identificaron conductas positivas y negativas que influyen en el ambiente escolar.
5	Los estudiantes participaron con entusiasmo en actividades. Mostraron mayor confianza en expresar sus opiniones.	Desarrollaron habilidades de resolución de pacífica de conflictos. Reconocieron la importancia del diálogo como herramientas para resolver diferencias.
6	Se observó un ambiente de confianza y colaboración. Los alumnos reflexionaron sobre lo aprendido y lo relacionaron con su vida escolar y personal.	Aprendieron a identificar que las emociones se regulan y no se controlan cuando están enojados. Integraron los aprendizajes del taller, destacando el respeto, la empatía y la comunicación

		como elementos fundamentales para una convivencia sana. Se comprometieron a aplicarlos en su grupo.
--	--	---

Desde el inicio del taller, fue evidente que el grupo mostró cierta reserva para participar activamente, lo cual dificultó en un principio establecer una relación de confianza. Sin embargo, a partir del segundo y tercer día, esta situación fue mejorando notablemente, ya que los alumnos comenzaron a mostrarse más participativos, receptivos y menos apáticos. Empezaron a expresar sus dudas con mayor libertad y se involucraron más en las actividades propuestas.

Durante el desarrollo de las sesiones también enfrentamos algunos contratiempos. Por ejemplo, el segundo día tuvimos una falla técnica con el audio de la bocina del auditorio, lo que impidió la proyección de un video programado. Ante esta situación, decidimos continuar con la siguiente actividad, y al finalizar, los alumnos entregaron sus trabajos correspondientes sin inconvenientes.

El grupo estaba conformado por un total de 35 estudiantes, aunque no fue posible trabajar con la totalidad en todas las sesiones, debido a inasistencias por motivos personales.

Al final de cada sesión, se agradeció a los estudiantes por su participación y disposición para colaborar con el desarrollo del taller. Asimismo, se expresó un sincero agradecimiento a los docentes responsables del grupo, quienes nos brindaron el espacio y su apoyo para llevar a cabo esta intervención durante el horario de clases.

Conclusiones

Introducir las conclusiones que se derivan del primer capítulo en donde se presentó una visión integral sobre el fenómeno del bullying, abordando sus características fundamentales y los diversos factores que lo propician. Se analizaron las distintas modalidades de violencia presentes en los entornos escolares, así como sus repercusiones en las víctimas, agresores y en la comunidad educativa en general. Asimismo, se destacó la problemática del ciberacoso y el hostigamiento, señalando cómo estas formas de agresión afectan las relaciones dentro del entorno escolar. A pesar de las distintas definiciones existentes, los autores coinciden en un elemento central: el desequilibrio de poder, en el que el agresor se vale de la tecnología para amplificar el daño hacia la víctima, aumentando así el impacto y las consecuencias del acoso.

Del segundo capítulo, se concluye que la educación secundaria en México tiene como objetivo formar estudiantes participativos, responsables e informados, capaces de ejercer y defender sus derechos. Este nivel educativo promueve valores fundamentales como el respeto, la empatía y la responsabilidad, esenciales para el desarrollo integral de los adolescentes. Además, se enfatiza la importancia del trabajo conjunto entre escuela, familia y comunidad para generar ambientes seguros que favorezcan no solo el aprendizaje académico, sino también el bienestar personal y social de los estudiantes. La implementación de programas de prevención del acoso escolar se plantea como una estrategia clave para fomentar una cultura de respeto y atención temprana ante situaciones de violencia.

En el capítulo tres, se concluye que una convivencia escolar positiva no se limita únicamente a los estudiantes, sino que debe involucrar a toda la comunidad educativa: docentes, personal administrativo y directivos. Se exploraron diversos recursos, como talleres, guías y actividades, orientados a promover una convivencia sana y respetuosa. Se subrayó el papel del diálogo, la comunicación y la educación socioemocional como pilares fundamentales para la prevención de conflictos y la construcción de un ambiente armónico. También se reconoció que la falta de colaboración y trabajo en equipo puede derivar en situaciones de violencia física o psicológica, afectando negativamente el clima escolar.

El cuarto capítulo presentó el taller “Fortalecimiento del desarrollo de la convivencia sana en los estudiantes de educación secundaria”, una propuesta desarrollada a partir de un diagnóstico de necesidades y entrevistas realizadas a estudiantes de segundo grado de la Escuela Secundaria Diurna No. 27. Este taller tuvo como objetivo abordar la manera en que los adolescentes experimentan la convivencia escolar, haciendo énfasis en la prevención del bullying y el fortalecimiento de habilidades socioemocionales.

Entre las habilidades sociales identificadas como necesarias de reforzar se encuentran: las habilidades básicas de interacción, las habilidades de conversación y las habilidades para la resolución de conflictos interpersonales. Estas habilidades son clave para promover interacciones respetuosas entre estudiantes, docentes y demás integrantes de la comunidad escolar. El desarrollo de valores como la empatía, la escucha activa, la tolerancia y el respeto favorece la construcción de entornos más saludables y armoniosos. Se concluye que estas habilidades pueden ser aprendidas y fortalecidas mediante la práctica constante y el acompañamiento docente, transformando un ambiente conflictivo en uno positivo y colaborativo.

Asimismo, se identificó la necesidad de implementar mecanismos que fomenten la colaboración, el liderazgo social y la participación democrática dentro del ámbito escolar. Es fundamental enseñar a los alumnos los principios de la convivencia, promoviendo una cultura de paz y entendimiento mutuo. La tolerancia, como habilidad social, se destacó por su capacidad de mejorar la comunicación y prevenir malentendidos. También se propone establecer un sistema de resolución de conflictos que permita una gestión adecuada de los desacuerdos, mediante estrategias de comunicación efectiva y mediación escolar.

A pesar de enfrentar algunos desafíos, como la apatía inicial del grupo, esta experiencia resultó enriquecedora, ya que nos permitió poder desarrollar habilidades de liderazgo, empatía y estrategias para fomentar la participación. Fue una oportunidad para crecer personal y profesionalmente, adaptándonos a las necesidades del grupo y logrando generar un ambiente más colaborativo de igual manera nos permitió explorar nuevas formas de vinculación con los

estudiantes y una mejor comprensión de sus realidades. Además, reafirmó el compromiso de seguir trabajando por ambientes escolares más empáticos, inclusivos y respetuosos, en los que tanto alumnos como docentes puedan desarrollarse de manera plena y en condiciones de bienestar.

Con base a lo anterior planteamos las siguientes reflexiones:

Con base en lo analizado en los capítulos dos, tres y cuatro, hemos podido reflexionar sobre la importancia de construir una convivencia escolar saludable y libre de violencia en el nivel de educación secundaria. Hemos comprendido que el desarrollo integral de los estudiantes no depende únicamente de su desempeño académico, sino también de su bienestar emocional y social, el cual se fortalece mediante relaciones basadas en el respeto, la empatía y la colaboración.

Asimismo, reconocimos que la implementación de estrategias efectivas para prevenir y enfrentar conflictos, como las abordadas en el taller para el fortalecimiento de la convivencia, es fundamental para generar ambientes escolares más seguros, positivos y propicios para el aprendizaje.

Durante este proceso, también reconocimos la importancia de entender al adolescente desde una perspectiva integral. En esta etapa, los jóvenes son naturalmente inquietos, creativos, juguetones, reflexivos y solidarios. Son capaces de participar activamente, organizar, inventar y establecer lazos significativos con sus compañeros. Sus necesidades e intereses están estrechamente vinculados a su proceso de crecimiento físico, intelectual y moral. Por ello, es esencial brindarles desafíos significativos que los ayuden a enfrentar esta etapa de forma constructiva y satisfactoria, respondiendo así a sus demandas de desarrollo y acompañándolos adecuadamente en su formación.

Entender las perspectivas de los demás se convierte en una herramienta clave para la convivencia, ya que solo a través de la interacción y el compartir experiencias es posible desarrollar la empatía. Al convivir entre ellos, los adolescentes aprenden a ponerse en el lugar del otro, a reconocer y validar las

emociones ajenas, lo cual es esencial para el fortalecimiento de una comunidad escolar más humana y solidaria.

Esta experiencia también nos permitió identificar algunos de los desafíos que surgen al trabajar con adolescentes, como la apatía inicial, lo que evidenció la necesidad de adaptar las intervenciones pedagógicas para lograr una conexión genuina con los estudiantes y favorecer su participación.

En definitiva, esta reflexión nos impulsa a continuar promoviendo espacios educativos inclusivos, empáticos y respetuosos, donde todos los miembros de la comunidad escolar puedan desarrollarse plenamente. Además, reafirma la importancia de fortalecer no solo las habilidades académicas, sino también las habilidades socioemocionales y los valores cívicos y éticos, fundamentales para el desarrollo personal y social del ser humano. También es importante mencionar porque desde esta interacción contribuye en el desarrollo profesional del psicólogo educativo.

Al finalizar el taller, identificamos como una de las principales aportaciones la importancia de la comunicación establecida con los alumnos y, en general, con los demás participantes. Reconocimos que en toda interacción están presentes emociones y sentimientos, y que aprender a identificarlos y gestionarlos es fundamental para enfrentar de manera constructiva los posibles conflictos. Junto con los estudiantes comprendimos que expresarnos adecuadamente respecto a lo que necesitamos, pensamos y proponemos favorece la resolución de desacuerdos.

Es altamente probable que cada persona haya experimentado situaciones de conflicto en algún momento de su vida, y con certeza dentro del entorno escolar. Por ello, consideramos esencial que los alumnos de nivel secundaria, a través de pláticas, talleres y sesiones formativas, desarrollen habilidades que les permitan afrontar dichas situaciones de manera positiva. Durante nuestras sesiones se emplearon diversas herramientas y recursos, tales como el diálogo, la empatía, la negociación y, sobre todo, actitudes basadas en el respeto. De esta manera, los estudiantes lograron reflexionar y mejorar la forma en que reaccionan y actúan frente a los conflictos.

En este sentido, nuestra principal aportación consistió en brindar a los alumnos información y experiencias que propiciaran la toma de conciencia sobre sus propios actos y las consecuencias de los mismos.

No obstante, también reconocemos ciertas limitaciones. Durante las primeras dos sesiones no se logró un control de grupo efectivo, por lo que fue necesaria la intervención del docente responsable. Asimismo, al inicio los alumnos mostraron cierta apatía, aunque progresivamente fueron generando confianza en nosotras y participando de manera más activa en las actividades propuestas.

Referencias

- Abúndez, G. (2008). Violencia escolar en México y en otros países. Comparaciones a partir de los resultados del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. *Revista Mexicana de la Investigación Educativa*, 13(39), 1199-1228.
- Barri, F. (2006). SOS Bullying. *Prevenir el acoso escolar y mejorar la convivencia*. Madrid: WoltersKluwer.
- Beane, A. (2006). Bullying. Aulas libres de acoso. Barcelona: Graó.
- Beran, T. y Li, Q. (2005). La relación entre el ciberacoso y el acoso escolar. *Revista de bienestar estudiantil*, 1(2), 15-33.
- Cervantes Herrera, A. del R., & Pedroza Cabrera, F. J. (2012). El bullying: una aproximación a la delimitación operacional del concepto. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 1(1), 451–459. Recuperado de Redalyc
- Crick, N. R. & Grotpeter, J. K. (1995). Agresión relacional, género y ajuste sociopsicológico. *Desarrollo infantil*, 66 (3), 710-722.
- Dake, JA, Price, J. H. y Telljohann, S. K. (2003). La naturaleza y el alcance del acoso sexual en las escuelas. *La Revista de Salud Escolar*, 73 (7), 274-280.
- De Expertos En Educación, E. (2023, 7 febrero). Las diversas formas de bullying: físico, psicológico, verbal, sexual, social y cyberbullying. VIU Perú. RECUPERADO de: <https://www.universidadviu.com/pe/actualidad/nuestros-expertos/las-diversas-formas-de-bullying-fisico-psicologico-verbal-sexual>
- Díaz Prieto, y. & Martínez Trujillo, N. E. (2022). Educación en valores para la convivencia escolar. *Horizontes Revista de Investigación en Ciencias de la Educación*, 6(26), 2279-2295.
- Erikson, E. H. (1968). Identity: Youth and crisis. W. W. Norton & Company.

- Farrington, D. P. (1993). Understanding and preventing bullying. In M. Tonry (Ed.), *Crime and Justice: A Review of Research (Vol. 17, pp. 381-458)*. University of Chicago Press.
- Farrington, D. P., & Ttofi, M. M. (2010). Effectiveness of school-based programs to reduce bullying: A systematic and meta-analytic review. *Journal of Experimental Criminology*, 7, 27–56. <https://doi.org/10.1007/s11292-010-9109-1>(<https://link.springer.com/content/pdf/10.1007/s11292-010-9109-1.pdf>)
- Fernández, I. (1999). Prevención de la violencia y resolución de conflictos. El clima escolar como factor de calidad. (2ª Ed.). Madrid: Narcea.
- Figuerola, M. (2010). Acoso e intimidación escolar. *AZ Revista de educación y cultura*. No. 34.
- Flores, A. y. Herrera, I. (2021). Convivencia escolar. Dimensión y evolución. *Revista Luciérnaga Comunicación Vol. 13, Núm. 25. Pp. 70-86*.
- Gonzaga, R. R. (2024). Educación secundaria en México: gestación, desarrollo, vicisitudes e inercias, 1925-2018. *Revista IRICE*, (46).
- Herrera, M., Pérez, J. & Gómez, L. (2019). La violencia escolar a través de un recorrido teórico por los diversos programas para su prevención a nivel mundial y latinoamericano. *Revista Universidad y Sociedad*, 12(5), 470-482. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000500470.
- Hertz, M. F., Donato, I., & Wright, J. (2007). Bullying and suicide: A public health approach. *Journal of Adolescent Health*, 41(6), S1-S3.
- Hinduja, S. y Patchin, J. W. (2010). Intimidación, ciberacoso y suicidio. *Archivos de Investigación del Suicidio*, 14(3), 206-221.
- Hinduja, S. y Patchin, J.W. (2018). *Cyberbullying: Identificación, prevención y respuesta*. Rutledge.

- Justicia Cotidiana. (2016). Violencia en las escuelas. Recuperado de <https://www.gob.mx/justiciacotidiana/articulos/violencia-en-las-escuelas?idiom=es>
- Kowalski, RM, Giumetti, G. W. y Schroeder, A. N. (2014). El acoso en la era digital: una revisión crítica y un metaanálisis de la investigación sobre el ciberacoso entre los jóvenes. *Boletín Psicológico*, 140(4), 1073-1137.
- López, A. (2015). Educación del siglo XXI: la importancia de la convivencia escolar. *Procedia-Ciencias sociales y del comportamiento*, 186, 155-158.
- Melgar, L. (2010). La violencia en la escuela: una visión internacional. *AZ Revista de educación y cultura*. No. 34.
- Menesini, E., Nocentini, A., Palladino, B., Frisén, A., Berne, S., Ortega, R., Calmaestra, J., Scheithauer, H., Schultze-Krumbholz, A., Luik, P., Naruskov, K., Blaya, C., Berthaud, J. y Smith, P. K. (2012). Cyberbullying definition among adolescents: A comparison across six European countries. *Cyberpsychology, Behavior, and Social Networking*.
- Merino, J. (2006). La violencia escolar. Análisis y propuestas de intervención socioeducativas. Chile: Arrayán.
- Modecki, K. L., Minchin, J., Harbaugh, A. G., Guerra, N. G., & Runions, K. C. (2014). Bullying prevalence across contexts: A meta-analysis measuring cyber and traditional bullying. *Journal of Adolescent Health*, 55(5), 602-611.
- Olweus, D. (1993). *Bullying at school: What we know and what we can do*. Blackwell Publishing.
- Organización de las Naciones Unidas. (2020). Violencia en las escuelas. Recuperado de: <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/education/#violence-in-schools>
- Organización Mundial de la Salud. (2024). Salud del adolescente. <https://www.who.int/es/health-topics/adolescent-health>

Organización Panamericana de la Salud. (2024). Salud del adolescente.
<https://www.paho.org/es/temas/salud-adolescente>

Perren, S., Corcoran, L., Cowie, H., Dehue, F., Garcia, D., McGuckin, C., Smahel, D., Sevcikova, A., Tsatsou, P. & Vollink, T. (2012). Tackling cyberbullying: Review of empirical evidence regarding successful re-sponses by students, parents and schools. *International Journal of Conflict and Violence*, 6(2): 283-293.

Piaget, J. (1972). *The psychology of the child*. Paris Basic Books.

Rodríguez-Figueroa, H. M. (2021). Convivencia escolar: revisión del concepto a partir de dos estudios de caso. *Sinéctica*, (57).

Ruíz Badillo, A. y García Villanueva, J. (2010). "Bullying (acoso entre iguales) en escuelas secundarias de la ciudad de México". En: Hernández González et al. (Comp.). (2010). *Aprendizajes y desarrollo en contextos educativos*. México: UPN.

Salgado Lévano, A. C. (2007). Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos. *Revista de investigación en Psicología* 10(2), 123-146.

Saucedo Ramos, C. L. & Guzmán Gómez, C. (2018). La investigación sobre la violencia escolar en México: tendencias, tensiones y desafíos. *Cultura y Representaciones Sociales*, 12(24), 213-230. Recuperado de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2007-81102018000100213

Sánchez Ramos, Y.I. (2023). *Manual: Eduquemos para la paz en las escuelas* (1. Ed.). Secretaría de Educación Pública.

Scarano, V. (2010). Las TIC en el aula: materiales educativos. *Revista de Educación a Distancia*, (24), 1-14.

Secretaría de Educación Pública. (2014). *Los fines de la educación en el siglo XXI*. Recuperado de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/114503/Los_Fines_de_la_Edu

cación en el Siglo XXI.PDF](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/114503/Los_Fines_de_la_Educación_en_el_Siglo_XXI.PDF)

Secretaría de Educación Pública. (2022). *Marco Curricular y Plan de Estudios 2022 de la Educación Básica Mexicana*, Dirección General de Desarrollo Curricular, pp. 1-9, disponible en https://www.sep.gob.mx/marcocurricular/docs/1_Marco_Curricular_ene2022.pdf

Secretaría de Educación Pública. (2023). Marco para la convivencia escolar en las escuelas de educación secundaria de la Ciudad de México.

Secretaría de Educación Pública. (2024). Competencias y habilidades para el desarrollo de la ciudadanía en la educación secundaria. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/6157/615769174007/1>(<https://www.redalyc.org/journal/6157/615769174007/>)

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2024). Violencia escolar – Secundaria. Fase 6. Dirección de Desarrollo Curricular para la Educación Secundaria.

Taylor, S. J.; Bogdan, R. (2013) Introducción a los métodos de cualitativos de investigación. España Editorial Paidós. .

Trianes, M. (2000). La violencia en contextos escolares. Málaga: Imagen.

UNESCO. (2019). Behind the numbers: Ending school violence and bullying. Recuperado <https://www.unesco.org/es/articles/la-violencia-y-el-acoso-escolares-son-un-problema-mundial-segun-un-nuevo-informe-de-la-unesco>.

UNESCO. (2019). Violencia y acoso escolar: situación y tendencias globales, impulsores y consecuencias. Recuperado de: <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000372931>

UNICEF. (2023). Causas y consecuencias del bullying o acoso escolar. Recuperado de <https://www.unicef.es/blog/educacion/acoso-escolar>

Villalobos, G. (s.f.). Educación socioemocional para la convivencia y desarrollo humano en México (nivel básico). [Sin editorial].

- Volk, A. A., Dane, A. V. y Marini, Z. A. (2014). ¿Qué es el bullying? Una redefinición teórica. *Revisión del desarrollo*, 34(4), 327-343.
- Vygotsky, L. S. (1978). *Mind in society: The development of higher psychological processes*.
- Watson, A. & Williams, B. (2018). La génesis de los valores. Episteme Koinonia. *Revista Electrónica de Ciencias de la Educación, Humanidades, Artes y Bellas Artes*, 7 (13), 2281.
- Zapata Martelo, E. & Ruiz Ramírez, R. (2015). RESPUESTAS INSTITUCIONALES ANTE LA VIOLENCIA ESCOLAR. *Ra Ximhai*, 11 (4), 475-491.
- Zurita Ortega, F. (2012). La convivencia escolar: Concepto, características y líneas de actuación. *Revista Internacional de Educación para la Justicia Social*, 1 (1), 71-84.

Anexos

Anexó 1



Entrevista a los estudiantes de educación secundaria

Propósito: Conocer la opinión de los alumnos de segundo grado de secundaria acerca de la importancia de la convivencia escolar y valores éticos como el respeto, la tolerancia y la equidad, así como el interés que tienen para trabajar en las clases con material educativo o actividades didácticas como el juego, ejercicios impresos, vídeos, etc.) que ayuden a la disminución de la violencia.

Instrucciones: Esta entrevista es anónima, por lo que solicitamos que contestes con honestidad las preguntas que se te piden a continuación. La información es confidencial.

Datos personales

Sexo: Masculino () Femenino ()

Edad: _____

Secundaria donde estudias: _____

Grado: _____ Grupo: _____ turno: _____

I) Aspectos físicos y biológicos

1. ¿Tienes algún padecimiento? Si () No () Si es afirmativa, ¿Cuál?

II) Familia

2. ¿Con quién vives?

Madre (), Padre (), Ambos (), Abuelos (), Tíos (), Otro familiar ()

3. ¿Tienes hermanos? Si () No () ¿Cuántos?

4. ¿Qué te dicen cuando se burlan, golpean o ríen de ti, dentro de la escuela?

III) Socialización

5. ¿Tienes amigos en la escuela? Si () No ()

6. ¿Visitas a tus amigos de la escuela o vecinos? Si () No ()

7. ¿Qué actividades realizan normalmente con tus amigos o compañeros?

8. ¿Qué tanto convives con tu familia? Nada () Poco () Regular () Mucho ()

9. ¿Tus amistades y/o vecinos se han burlado, golpeado o reído de ti?

Sí () No () y ¿De qué manera?

IV. Acoso Escolar

10. ¿Cómo crees que se sienten las personas que son víctimas de acoso escolar?

11. ¿Qué experiencias de acoso escolar has tenido?

12. Si tuvieras algún problema de acoso escolar, ¿A quién se lo dirías?

Profesor/a (), Madre (), Padre (), Ambos (), Abuelos (), Tíos (), Amigo/a (), Psicólogo/a (), Trabajo social (), Director/a (), a nadie ()

13. ¿En qué situación te has sentido intimidado/a?

14. ¿De qué manera te han golpeado?

15. Al tomar alguna decisión, te preocupa la aceptación de...

Padres (), Amigos (), Hermanos (), Profesores (), de nadie ().

V) Prevención y soluciones

16. ¿Qué medidas consideras que podrían ayudar a reducir el acoso en la escuela?

17. ¿Qué actividades te gustaría que se implementaran en la escuela para prevenir el acoso escolar?

18. ¿Consideras que las dinámicas podrían ayudar a fortalecer la relación entre los estudiantes? Si () No () Si es afirmativa, mencione ¿Cuáles?

19. ¿Cómo manejas los conflictos con tus compañeros y maestros?

VI) Valores personales

20. Para ti, ¿Qué es el respeto?

21. En tu vida diaria, ¿Cómo practicas la empatía dentro del salón de clase?

¡Gracias por su participación!

Anexó 2

TABLA DE CONCENTRACIÓN DE RESULTADOS

I) Aspectos físicos y biológicos					
1. ¿Tienes algún padecimiento? Si () No () Si es afirmativa, ¿Cuál?					
Si= 02			No= 24		
Los alumnos que respondieron que si tenían algún padecimiento no indicaron cuál era este padecimiento, simplemente dejaron el espacio en blanco.					
II) Familia					
2. ¿Con quién vives?					
Madre (), Padre (), Ambos (), Abuelos (), Tíos (), Otro familiar ()					
Madre= 04	Padre= 05	Ambos= 17	Abuelos= 0	Tíos= 0	Otro familiar= 0
3. ¿Tienes hermanos? Si () No () ¿Cuántos?					
04 alumnos mencionan que NO tienen ningún hermano	11 alumnos mencionan que sí tienen 01 hermano	09 alumnos mencionan que si tienen 02 hermanos	03 alumnos mencionan que sí tienen 03 hermanos		
4. ¿Qué te dicen cuando se burlan, golpean o ríen de ti, dentro de la escuela?					
11 alumnos la mayoría menciona que “no le hacen nada, no le dicen nada, no me han hecho nada, no le ha pasado, no me dejo que me hacen eso, los acusó, los acuso con el director” pero también mencionan que “se burlan, me molestan, me dicen groserías”.					
De las 15 alumnas la mayoría menciona que “no me hacen eso, nunca me han dicho nada, no se burlan de mí” también mencionan que les dicen “groserías, insultos hirientes, mensa, burra, que me dejen de molestar”.					
III) Socialización					
5. ¿Tienes amigos en la escuela? Si () No ()					
Si= 26			No= 0		
De 26 alumnos y alumnas que respondieron esta pregunta, 11 alumnos dicen que SI tienen amigos dentro de la escuela y 15 alumnas mencionan que SI, por ello podemos notar que el grupo tienen algún tipo de conexión social positiva en el entorno escolar.					

6. ¿Visitas a tus amigos de la escuela o vecinos? Si () No ()			
Si= 17		No= 9	
26 alumnos podemos encontrar que 17 alumnos SI tienen amigos fuera del entorno escolar y mientras que 9 de los alumnos y alumnas no tienen amigos fuera del entorno escolar.			
7. ¿Qué actividades realizan normalmente con tus amigos o compañeros?			
Hay múltiples respuestas por los alumnos y alumnas, las que más mencionan los alumnos fueron las siguientes: lo que hacen normalmente es jugar (jugar juegos pesados), deportes (fútbol, voleibol), platicar, estudiar, pasear, comprar, estudiar y comer.			
8. ¿Qué tanto convives con tu familia? Nada () Poco () Regular() Mucho ()			
Nada= 01	Poco= 05	Regular= 11	Mucho= 9
9. ¿Tus amistades y/o vecinos se han burlado, golpeado o reído de ti? Sí () No () y ¿De qué manera?			
Si= 05		No= 21	
IV. Acoso Escolar			
10. ¿Cómo crees que se sienten las personas que son víctimas de acoso escolar?			
“Con depresión, con tristeza, enojados, se sienten solos, sin nada hacer, con estrés, ansiedad y con tendencia suicida”, por otro lado las respuestas de las alumnas fueron las siguientes; “con depresión, tristes, enfados, sin motivación, desanimado, se sienten solos, frustrados e insuficientes”.			
11. ¿Qué experiencias de acoso escolar has tenido?			
“Acoso físico, verbal, burlas (sobre mi físico), bullying”, es importante destacar que de 11 alumnos solo respondieron 6 esta pregunta y los otros 5 lo dejaron en blanco.			
Por otro lado también solo 5 alumnas tuvieron concordancia en sus respuestas sobre sus experiencias de acoso escolar, algunas de ellas son las			

siguientes; “golpes, burlas (sobre mi estilo), bullying” las otras 10 alumnas no respondieron la pregunta y dejaron el espacio en blanco.

12. Si tuvieras algún problema de acoso escolar, ¿A quién se lo dirías?

Profesor/a (), Madre (), Padre (), Ambos (), Abuelos (), Tíos (), Amigo/a (), Psicólogo/a (), Trabajo social (), Director/a (), a nadie ()

Profe sor/a = 02	Madr e= 04	Padr e= 0	Amb os= 12	Abue los= 03	Tíos	Amig os= 01	Psicó logo/ a= 01	Trab ajó socia l= 01	Dir ect ora	A nad ie
------------------------	---------------	--------------	---------------	-----------------	------	----------------	-------------------------	-------------------------------	-------------------	----------------

12 alumnos y alumnas, solo 4 alumnos y alumnas le contarían a su madre, por otro lado solo 3 alumnos y alumnas les contarían a sus abuelos, y 2 más les contarían a su profesor/a y, tan solo 1 alumno le contarían a sus amigos, 1 alumno más le contarían a su al psicólogo/a y 1 alumno más le contarían a trabajo social, solo 1 alumno y 1 alumna respondieron que no les contarían a nadie.

13. ¿En qué situación te has sentido intimidado/a?

05 alumnos respondieron la pregunta; “cuando son más que yo, cuando intento socializar, en una relación que tuve porque se volvió mi acosador. cuando son más grandes de edad que yo, cuando me quieren golpear en grupo”, el resto del alumnado no se han sentido intimidados, o no ha estado en una situación donde se sienta de esa manera.

Por otro lado, las alumnas del mismo grupo solamente se han sentido intimidadas 6 de ellas y sus respuestas más comunes son las siguientes; “cuando me dicen cosas y no tengo respuesta, cuando me peleo con mi hermano, cuando voy sola en la calle, cuando todos me miran, cuando me acorralan y no me dejan ir, cuando me ven mal”, de igual manera es importante destacar que 9 de ellas no se han sentido intimidadas en ningún contexto o no ha vivido ninguna experiencia parecida a la intimidación.

14. ¿De qué manera te han golpeado?

La mayoría de ellos, mencionan que han sido golpeados de la siguiente forma; “manotazos, empujones, juegos pesados, con puñetazos y patadas”. Nos podemos dar cuenta que la mayoría del grupo ha sufrido de una forma directa o indirecta han sido golpeados ya sea jugando de forma pesada o de forma directa con puñetazos.

15. Al tomar alguna decisión, te preocupa la aceptación de...				
Padres (), Amigos (), Hermanos (), Profesores (), de nadie ().				
Padre= 11	Amigos= 03	Hermanos= 01	Profesores= 02	A nadie= 09
El alumnado presenta que les preocupa la aceptación de sus padres, por otro lado también no les preocupa la aceptación de nadie, hay un equilibrio en forma de minoría, les preocupa la aceptación de sus amigos, posteriormente a un profesor y finalmente algún de sus hermanos.				
V) Prevención y soluciones				
16. ¿Qué medidas consideras que podrían ayudar a reducir el acoso en la escuela?				
La mayoría de ellos tuvieron una concordancia en sus respuestas sobre las medidas que consideran que pueden ayudar a reducir el acoso en la escuela, alguna de las respuestas más comunes son las que presentamos a continuación; “no hacer bullying, tener más comunicación, tener pláticas, fomentar la convivencia, tener más atención con los alumnos, campañas de prevención, que las víctimas no se queden calladas, suspensiones en la escuela, que haya más trabajadores sociales y que vayan más psicólogos”,				
17. ¿Qué actividades te gustaría que se implementaran en la escuela para prevenir el acoso escolar?				
Nos podemos dar cuenta que todos tienen una idea sobre las actividades que les gustaría que implementaran para prevenir el acoso escolar dentro de su institución, alguna de las actividades que mencionaron fueron las siguientes; “que haya pláticas sobre el tema, como de reflexión, exposiciones, más vigilancias, juegos de cooperación, más propaganda y que haya psicólogos”.				
18. ¿Consideras que las dinámicas podrían ayudar a fortalecer la relación entre los estudiantes? Si () No () Si es afirmativa, mencione ¿Cuáles?				
Si= 17		No= 09		
17 respondieron que sí les gustaría que haya dinámicas para fortalecer la relación entre los estudiantes, alguna de las respuestas de estos fueron las siguientes: “con juegos, hablar, confiar, platicar, exposiciones, no agredirnos, más apoyo, evitar peleas”. 09 alumnos consideran que no son importantes las				

dinámicas para fortalecer la relación entre los estudiantes.
19. ¿Cómo manejas los conflictos con tus compañeros y maestros?
24 alumnos de 26 alumnos respondieron esta pregunta, la mayoría del alumnado respondió lo siguiente: “hablando, tranquilizando a todos, evitando peleas, buscando soluciones y poniendo límites”; es importante destacar que la mayoría de alumnado respondió lo anterior lo cual quiere decir que tienen una idea del cómo pueden manejar los conflictos con sus compañeros y maestros.
VI) Valores personales 20. Para ti, ¿Qué es el respeto?
De 26 alumnos, solamente 1 alumno no respondió esta pregunta, y mencionaron que para ellos el respeto es lo siguiente; “no burlarnos de las personas, apoyar, no hacer ninguna falta a alguien, no incomodar, no dirigirse con malas palabras, ser educado con alguien o algo, escuchar las opiniones y decisiones de los demás” .
21. En tu vida diaria, ¿Cómo practicas la empatía dentro del salón de clase?
Solo respondieron 21 alumnos y alumnas pero 05 de ellos no respondieron, la dejaron en blanco. Las alumnas y los alumnos que respondieron mencionan que ellos practican la empatía de la siguiente forma; “apoyando, preguntando si necesitan algo, integrando a los demás en un círculo social, no excluyendo a nadie y poniéndonos en los zapatos del otro”.